

OLIVO

CENSO FRUTÍCOLA
PROVINCIAL 2010
MENDOZA - ARGENTINA

La importancia del cultivo del olivo en la provincia de Mendoza no necesita ser fundamentada, sólo basta extender la mirada alrededor de cualquiera de los oasis productivos, y excepto en los departamentos de Malargüe, San Carlos y Tupungato, podemos ver nuestros emblemáticos olivos, ya sean intercalados con la vid o como cultivo puro. Sin embargo, no sólo debemos valorarlo por su imagen paisajística sino como actividad productiva, capaz de generar fuentes de trabajo tanto en su cultivo como en la industrialización de sus frutos.

El desarrollo del olivo como emprendimiento productivo exige disponer de datos ciertos para tomar decisiones que aseguren la rentabilidad de la empresa. La situación de competitividad del sector olivícola está fuertemente comprometida, por el grado de desarrollo de las otras provincias productoras del país. Esta situación exige diferenciar y potenciar la calidad de la producción de Mendoza, principalmente de nuestros aceites varietales.

La información generada en el Censo Frutícola de la Provincia de Mendoza de 2010 permite caracterizar el cultivo no sólo desde el punto de vista productivo: superficie, variedades y destino industrial, sistemas de conducción y riego, sino también desde un punto de vista social: definiendo el tipo y origen de la empresa, edad y nivel de educación de los productores y de sus hijos, lugar de residencia y hasta las expectativas del sector para los próximos cinco años, entre otros datos.

Hay que reconocer y valorar el compromiso y la responsabilidad del equipo de trabajo del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) que participó en este operativo censal como así también la participación de los productores como informantes calificados. El análisis, cuantificación e interpretación de los datos, reflejados en este documento, dan por resultado una información segura y consistente para ser tomada como base de cualquier estudio socio-económico sobre el cultivo del olivo.

Ing. Agr. Concepción Arjona

ENTIDADES FUNDADORAS

GOBIERNO DE MENDOZA

- . Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación
- . Dirección General de Escuelas (DGE)
- . Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte
- . Departamento General de Irrigación (DGI)
- . Instituto Sanidad y Calidad Agrop. (ISCAMEN)

ORGANISMOS NACIONALES

- . Universidad Nacional de Cuyo (UNC)
- . INTA-Centro Regional Cuyo

ENTIDADES SECTORIALES

- . Sociedad Rural Argentina-Zona Cuyo
- . Sociedad Rural Mendoza

ZONA SUR

- . Cámara de Com., Ind. y Agrop. de San Rafael
- . Sociedad Rural de San Rafael
- . Cámara de Com., Ind., Agr. y Gan. de Gral. Alvear
- . Asoc. Productores Semilla de Papa Malargüe
- . Cámara de Com., Ind., Min., Agr., Gan. y Tur. Malargüe
- . Sociedad Rural de Bowen (SORUGA)

ZONA VALLE DE UCO

- . Cámara de Com., Ind. y Agric. de Tunuyán
- . Sociedad Rural del Valle de Uco

ZONA ESTE

- . Cámara Empresaria del Nuevo Junín
- . Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
- . Cámara de Com., Ind. y Agric. de San Martín
- . Cámara Empresaria de Rivadavia
- . Cámara Comercial Agrop. e Ind. de Santa Rosa
- . Cámara Prod. Empac. y Export de Fruta en Fresco-Zona Este

ZONA NORTE

- . Cámara de Com., Ind. y Producción de Luján
- . Cámara de Comerc., Indust., Profes. y Agrop. de Las Heras

DE 2° Y 3° GRADO

- . Confederación General de la Producción
- . Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)
- . Federación Económica de Mendoza (FEM)

DE 1° GRADO

- . Asoc. de Prod., Empac.y Export. Ajos, Cebollas y Afines
- . Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)
- . Unión Avícola Regional Andina (UARA)
- . Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Exper. Agropecuaria (AACREA)
- . Asoc. Cuyana de Apicultores (ACUDA)
- . Asoc. Imp. y Export. Productores de Mendoza (AIEXPROM)
- . Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

INSTITUTO DESARROLLO RURAL

. <i>Presidente</i>	Ing. Agr. Raúl Millán
. <i>Vicepresidente 1°</i>	Sr. Ramón González Feltrup
. <i>Vicepresidente 2°</i>	Sr. Daniel Rodríguez
. <i>Secretaria</i>	Lic. Mirta Figueroa
. <i>Tesorero</i>	Lic. Aldo José Juan Pagano
. <i>Vocales</i>	Sr. Mario Leiva Sr. Leonardo Ruppi Sr. Luis Zoppis Dr. Juan Chiapinotto
. <i>Revisores de Cuentas</i>	Cont. Sergio Morbidelli Cont. Horacio Meli
. <i>Gerente General</i>	Lic. Alfonso Brandi

EQUIPO DE TRABAJO

GABINETE

- . Ing. Alfredo Baroni
- . Ing. Cecilia Fernández
- . Ing. Mariana Ríos Vera
- . Ing. Cristián Pérez Andreuccetti
- . Lic. Liliana Fernández
- . Lic. Federico Alegre
- . Ing. Mariana Cantaloube

I. FUNDAMENTO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL INFORME

La provincia de Mendoza ha sido históricamente una de las principales productoras de aceitunas de Argentina, tanto destinadas a la elaboración de conservas, como a la elaboración de aceite. Las plantaciones tradicionales combinaban este cultivo con otras especies, principalmente con la vid. Nuestra provincia no es ajena a las tendencias mundiales en materia de producción y actualmente, además de este tipo de cultivo tradicional, conviven los sistemas más especializados en donde el olivo es el único o principal producto de la explotación. Las características agroecológicas, los avances en materia comercial y las nuevas tecnologías de cultivo han permitido posicionar a la Provincia en los principales mercados del mundo.

El creciente consumo mundial de aceite de oliva ha estimulado al productor local a volcarse a la producción de aceitunas destinadas para este fin y a incorporar tecnologías que permitan obtener un producto de excelente calidad.

Para la planificación necesaria de un sector frutícola se hace imprescindible contar con información fidedigna y actualizada de la realidad frutícola, la misma se apoya en tres pilares: información técnica, información social e información geográfica. Esta se encuentra actualizada en el Censo Frutícola Provincial 2010 de la provincia de Mendoza.

Los principales aspectos técnicos son la superficie implantada, la evolución de la misma, la distribución varietal, las condiciones de manejo tecnológico, la edad de los cultivos.

Pero esta información puramente técnica debe ir acompañada del análisis social de los productores que forman parte del sector, de las perspectivas a futuro, de sus “raíces”.

El tercer punto donde se apoya el análisis sectorial es la distribución geográfica de las propiedades, lo que sumado a la información técnica y social, permite un análisis geo-espacial del sector productivo.

Para asegurar la completa obtención de información, el censo se realizó por barrido, es decir encuestando a todas las propiedades frutícolas de Mendoza.

Teniendo como principio censal relevar las propiedades frutícolas que presenten implantaciones de manzano, peral, membrillero, olivo, duraznero, damasco, ciruelo, cerezo, guindo, nogal, almendro, pistacho, avellano, castaño; además de las menos frecuentes como higuera, granado, tuna, etc., tanto los cultivos destinados a industria como a fresco.

Se censaron montes puros, trincheras y plantas aisladas que se rieguen todos los años y tuvieran un fin comercial.

Los montes fueron censados incluso en el caso de que no hubiesen tenido producción debido a accidentes climáticos, como granizo o helada o correspondiesen a montes implantados sin injertar o de escasa edad.

El mínimo de plantas frutales de 1 especie por propiedad censada fue de 20 para frutos secos y olivo y 30 en el resto de los frutales. En el caso de olivo, respecto del informe general del censo, no se consideraron en este análisis 380 propiedades frutícolas que tenían hasta 20 plantas de olivo en total y que entre todas sumaban en superficie 39,5 hectáreas.

El territorio provincial se dividió de la siguiente manera:

Región Norte

Godoy Cruz
Guaymallén
Las Heras
Lavalle
Luján de Cuyo
Maipú

Región Este

Junín
La Paz
Rivadavia
San Martín
Santa Rosa

Región del Valle de Uco

San Carlos
Tunuyán
Tupungato

Región Sur

General Alvear
San Rafael

2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REGIONES PRODUCTIVAS

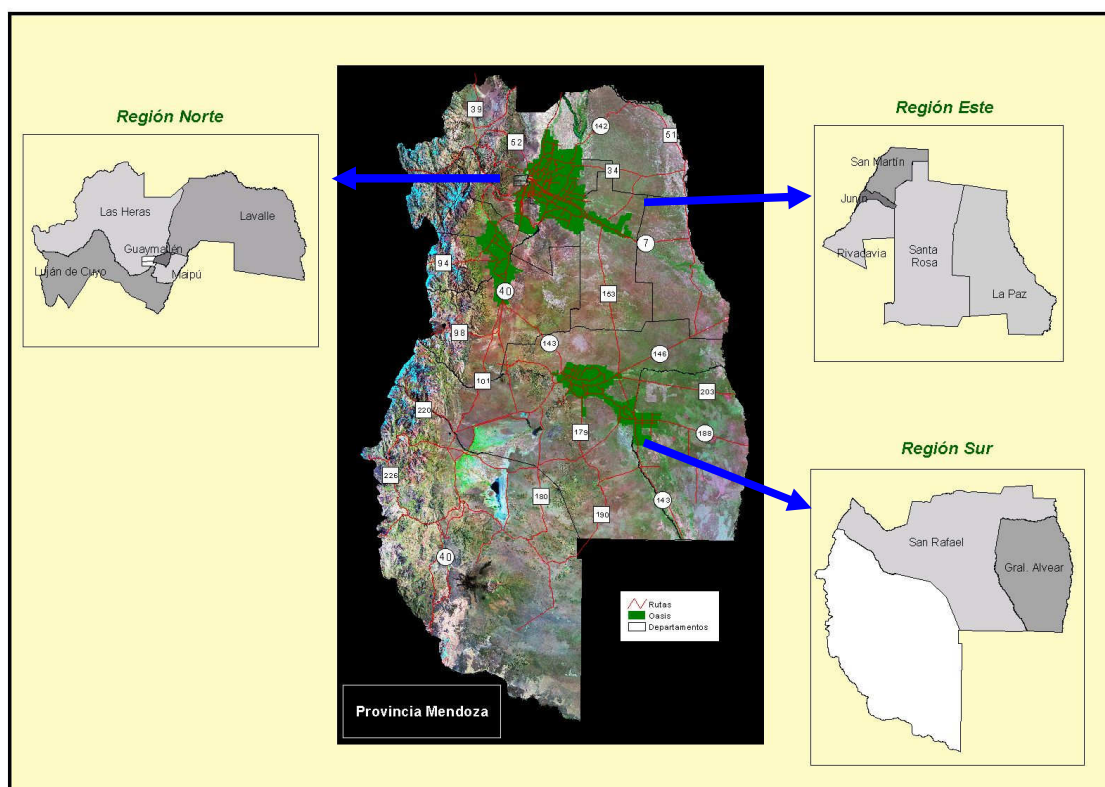


Figura 1: Localización geográfica de la producción olivícola actual, en la provincia de Mendoza.

La provincia de Mendoza, por sus características geográficas y ecológicas representa un territorio óptimo para el desarrollo de la actividad olivícola, que la ha posicionado como una de las principales provincias productoras del país, junto con Catamarca, La Rioja y San Juan. En la provincia, el cultivo se concentra principalmente en las regiones –Norte y Este- compartiendo el oasis irrigado recorrido por el río Mendoza y Tunuyán y, la -región Sur- de mayor extensión que las anteriores, atravesada por los ríos Diamante y Atuel.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA SUPERFICIE

3.1. SUPERFICIE FRUTÍCOLA PROVINCIAL

La superficie total implantada en Mendoza con frutales en el año 2010 es de 75.568,2 ha, sin tener en cuenta el cultivo de la vid, que hasta el año 2009 presentaba 160.704 ha (Informe de Registro de Viñedos y Superficie 2009, Instituto Nacional de Vitivinicultura). Las principales especies frutales implantadas en Mendoza corresponden a los grupos de frutales de pepita, carozo y secos. En general cada una de ellas mantiene la participación histórica presentada en relevamientos anteriores con tendencias generales a crecimiento de frutales destinados a industria y secos y disminución de los destinados a fresco. La siguiente figura muestra la participación de cada uno en el total de superficie frutícola implantado de la provincia de Mendoza.

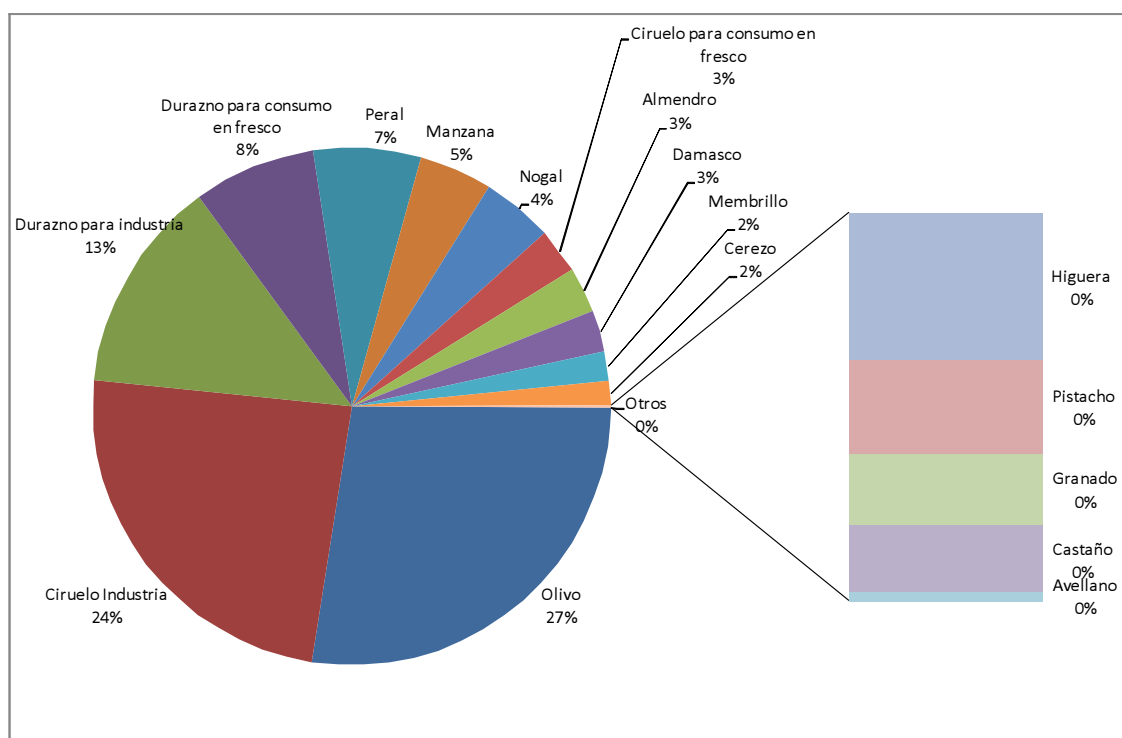


Figura 2: Porcentaje de superficie implantada con frutales, por tipo de cultivo, en la provincia de Mendoza.

El olivo es entre los frutales monitoreados, la especie de mayor participación en el total de la superficie frutícola implantada, con una superficie de 20.642,2 ha. El Norte representa en primer lugar junto con el Sur, las principales regiones productoras de olivo ya que aportan casi el 80 % al total. En la siguiente figura se observa la participación de las cuatro regiones productoras en la superficie total implantada con olivo.

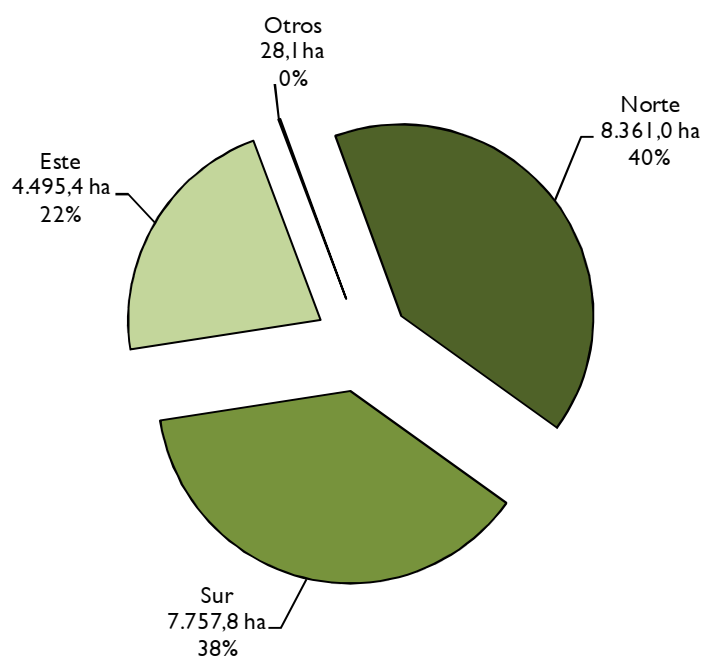


Figura 3: Superficie total con olivo por región, en valores absolutos y porcentaje, en la provincia de Mendoza, año 2010.

En la siguiente figura se puede apreciar cartográficamente, la superficie implantada con olivo según la importancia por región¹. Asimismo, el grupo Otros, sólo evidencian los departamentos que efectivamente poseen en la actualidad superficie con olivo.

¹ A los efectos de la realización del Censo Frutícola Provincial 2010, el mapa de la Provincia de Mendoza fue dividido en las siguientes regiones:

-Norte: Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Capital y Lavalle.

-Este: Rivadavia, Junín, San Martín, Santa Rosa y La Paz.

-Sur: Gral. Alvear, San Rafael

-Otros: Tunuyán

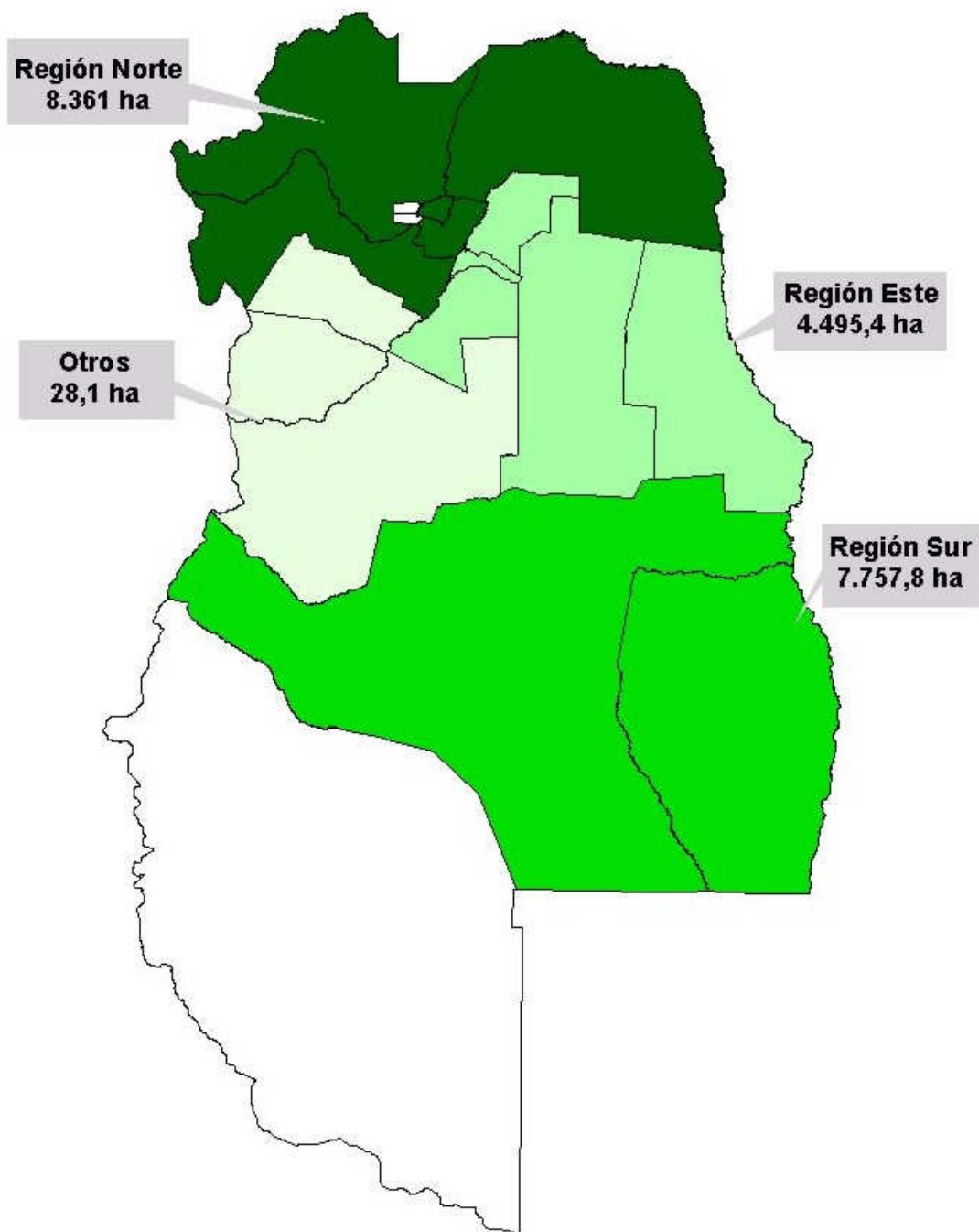


Figura 4: Distribución de la superficie con olivo por región, en hectáreas, en la provincia de Mendoza, año 2010.

A continuación en la Figura 5 (página 16), se presenta la superficie con olivo por cada departamento, registrando la máxima superficie de la Provincia, San Rafael con 7.678 ha lo cual representa el 37%, en segundo lugar, se ubica Maipú con 4.117 ha, seguido por Lavalle con 2.579 ha y Rivadavia con 2.385 aportando el 19 %, el 12% y el 11%, respectivamente. Estos cuatro departamentos suman casi el 80% de la superficie con olivo del total de Mendoza.

Luego siguen en orden decreciente, San Martín con 1.069 ha, Las Heras con 928 ha y Junín con 903 ha, que en conjunto representan el 13% del total.

Finalmente, cinco son los departamentos -Guaymallén, Luján de Cuyo, Santa Rosa, Gral. Alvear, La Paz y Tunuyán- que registran los menores valores de superficie, alcanzando apenas un 4%.

Este último departamento, no ha sido graficado en el siguiente mapa como en el resto del informe debido a que los valores absolutos que posee, no son representativos y su expresión en porcentaje no tiene correspondencia con la realidad.

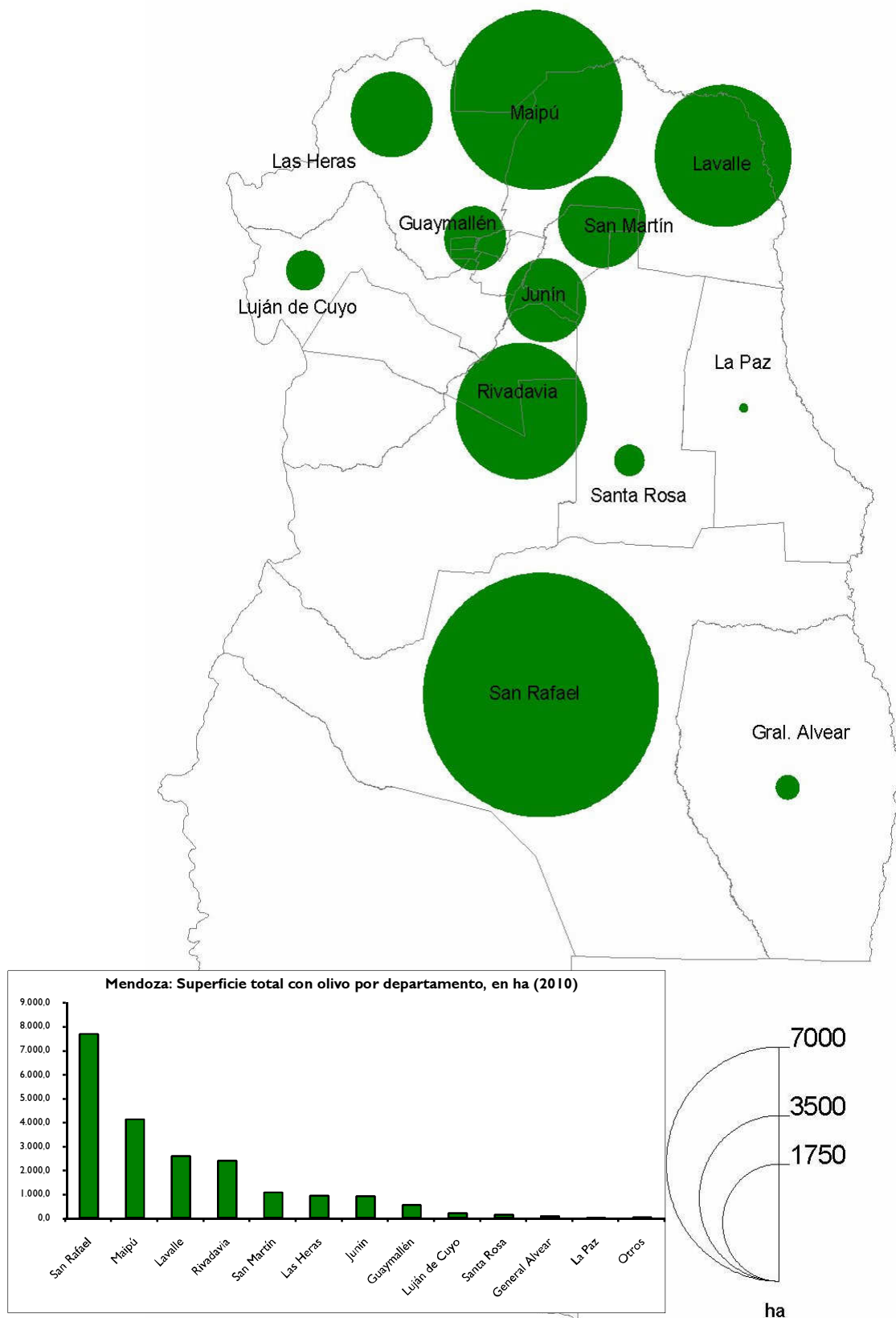


Figura 5: Distribución de la superficie con olivo por departamento productor en la provincia de Mendoza, en hectáreas, año 2010.

3.2. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE

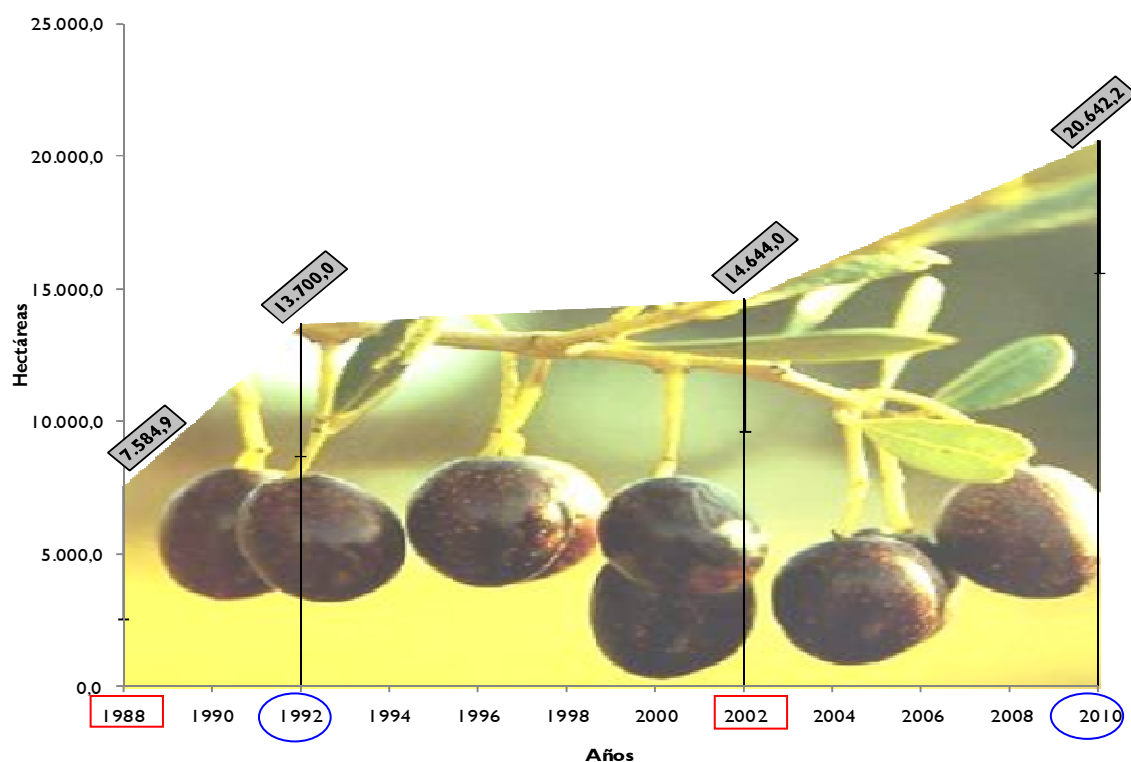


Figura 6: Evolución de la superficie total de olivo en la provincia de Mendoza, según censos, en hectáreas.

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988
Censo Frutícola Provincial 1992
Censo Nacional Agropecuario 2002
Censo Frutícola Provincial 2010

La figura anterior evidencia la evolución de la superficie con olivo a través de diversos censos realizados tanto a nivel nacional como, a nivel provincial.

En general, al analizar los valores intercensales se puede mencionar que entre 1988 y 1992, la superficie implantada con olivo registró un fuerte y rápido incremento en los valores. A partir de este último año, las cifras manifiestan un aparente estancamiento. Sin embargo hacia el 2002, vuelven las cifras a crecer, continuando con esta tendencia hasta el año 2010.

Si se comparan los datos de los dos censos nacionales disponibles (1988 y 2002) se puede decir que, la superficie implantada con olivo se incrementó de 7.584,9 ha a 14.644,0 ha a lo largo de 14 años, es decir que, la cifra aumentó casi al doble de la registrada en 1988.

Con respecto a los censos provinciales (1992 y 2010), también evidencian el incremento gradual y sostenido de 6.942,2 ha a través de 18 años, siendo inicialmente 13.700 ha y llegando a 20.642,2 ha en el último año.

La Figura 7 evidencia un comportamiento irregular de la superficie con olivo en todas las regiones analizadas y, a lo largo de las cuatro fechas censales.

En este sentido, la región Norte muestra hacia el 2010 una trayectoria de crecimiento de la superficie, excepto por el año 2002, cuando registró un descenso en los valores. La región Este, en cambio, tuvo la cifra más importante de la serie en el año 1992, fecha a partir de la cual se produjo un notable decrecimiento hasta 2002, y que hacia el último censo, logró recuperarse pero no superar el máximo de la región. Sin embargo, la región Sur manifestó crecimiento en toda la serie histórica, siendo en los primeros años leves aumentos de su superficie, pero hacia los años finales, fueron exponenciales.

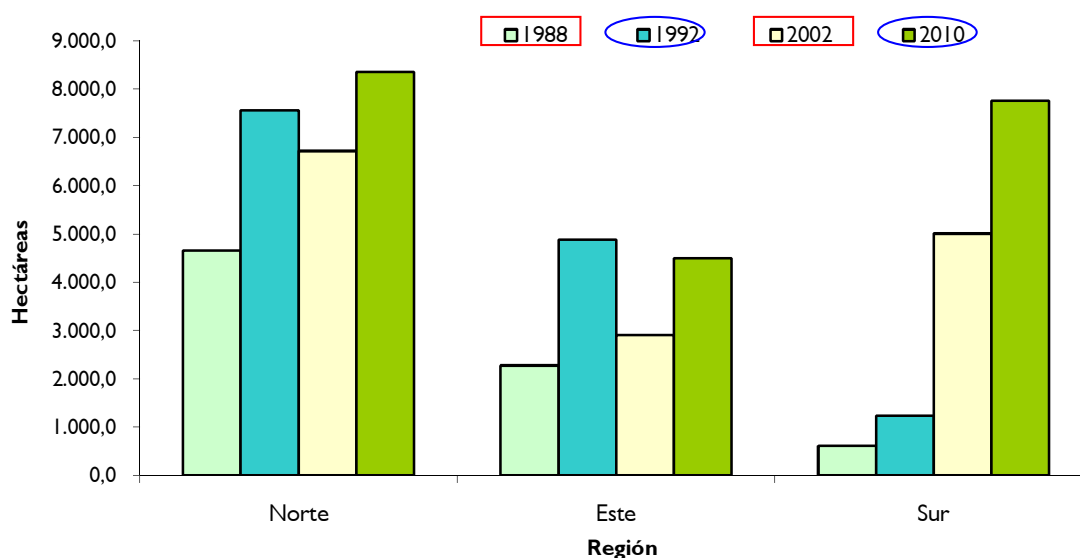


Figura 7: Comparación intercensal según principales regiones productoras de olivo en la provincia de Mendoza, en hectáreas

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988
 Censo Frutícola Provincial 1992
 Censo Nacional Agropecuario 2002
 Censo Frutícola Provincial 2010

A nivel departamental, los comportamientos entre los censos, es variada también, pero igual se pueden hacer clasificaciones. La primera clase, corresponde a aquellos departamentos que registraron solo incrementos en los cuatro censos (Gral. Alvear, Las Heras, Lavalle, San Rafael y Santa Rosa). La segunda clase, está compuesta por los departamentos que evidenciaron a partir de 1992, una disminución de su superficie hasta el 2010 (Guaymallén, Junín, Luján de Cuyo, Maipú y San Martín). La tercera clase, la ocupa un solo departamento –Rivadavia- que registró un descenso en la superficie en 1992, pero que en los años siguientes logró recuperarse, alcanzando el máximo valor hacia 2010.

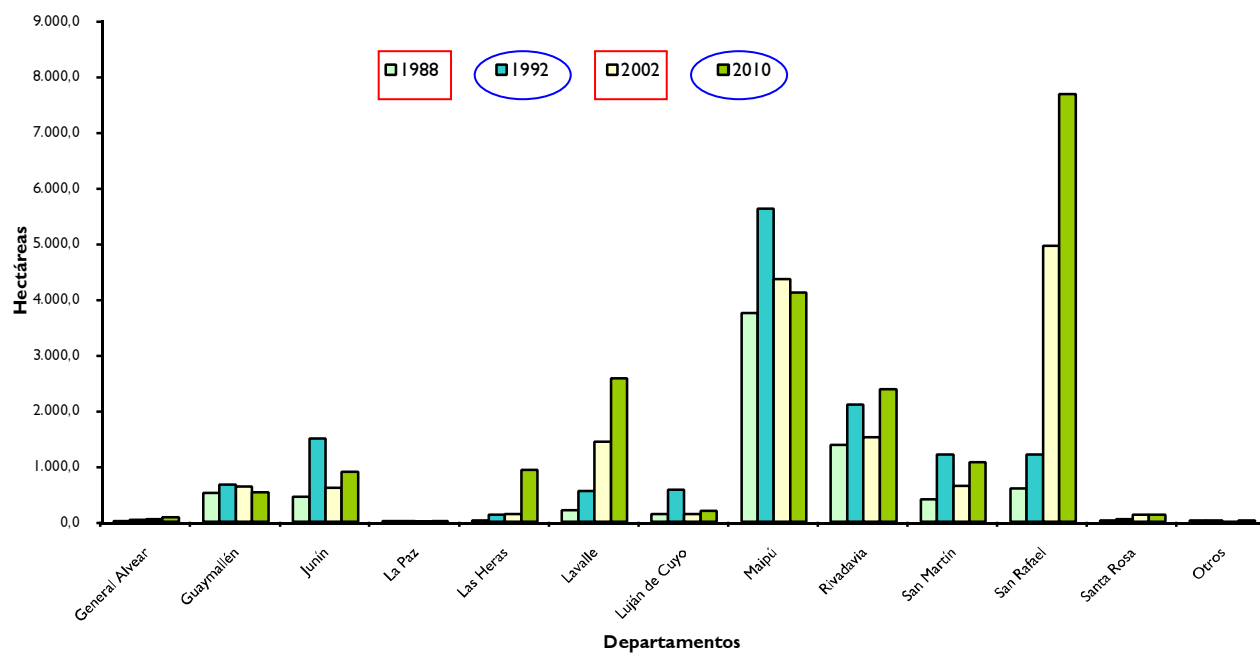


Figura 8: Comparación intercensal por departamento productor en la provincia de Mendoza, en hectáreas.

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988
 Censo Frutícola Provincial 1992
 Censo Nacional Agropecuario 2002
 Censo Frutícola Provincial 2010

A continuación y desde el punto de vista geográfico, se puede apreciar claramente el comportamiento de los valores pero exclusivamente, entre los dos últimos censos (1992 y 2010) por departamento.

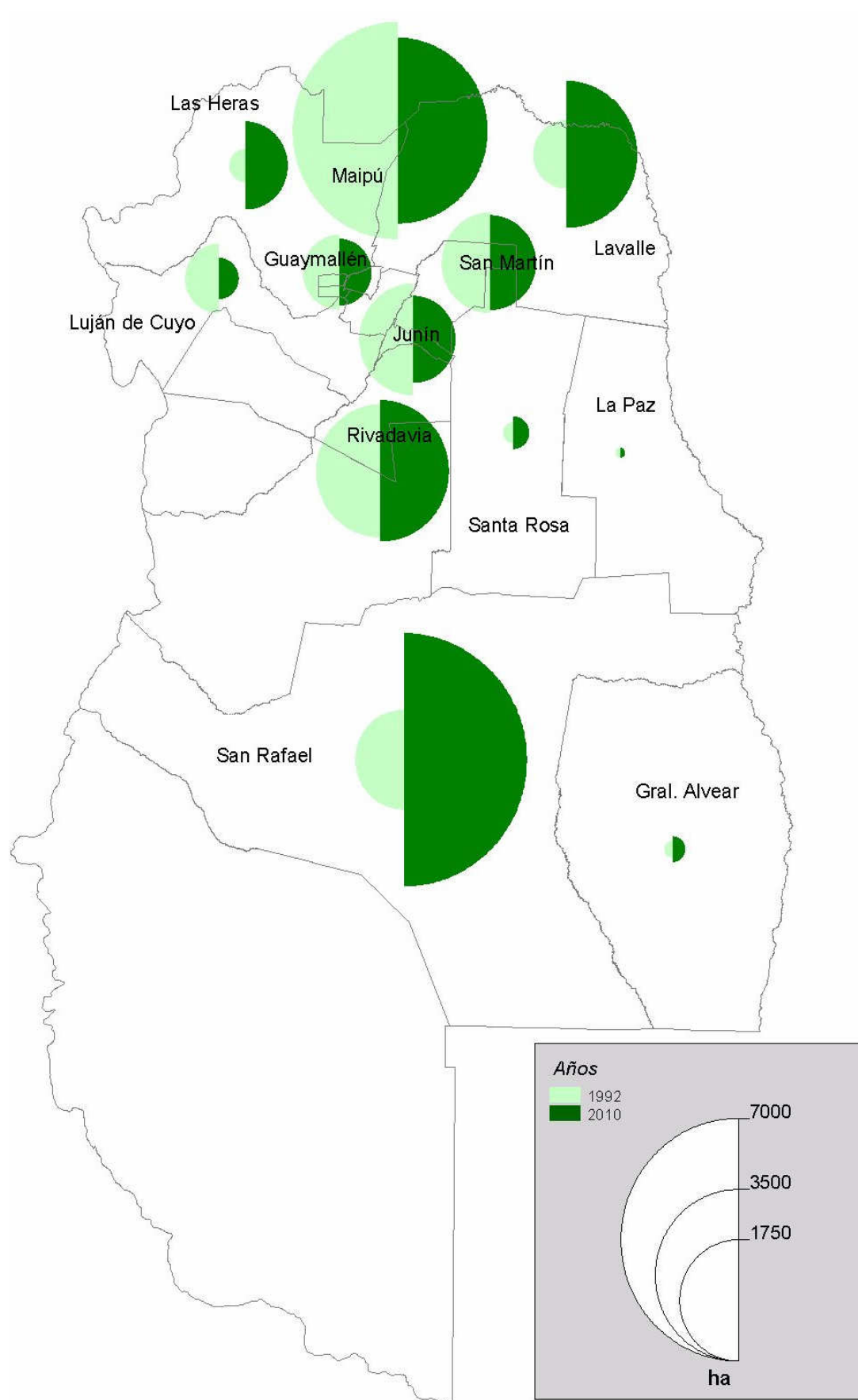


Figura 9: Comparación intercensal de la superficie con olivo por departamento en la provincia de Mendoza, en hectáreas, año 1992/2010.

4. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

4.1. Tipo de Sociedad

Los datos censales a escala provincial y según el tipo de sociedad arroja que un 75% de las propiedades con olivo está conformada por Productores Individuales, le siguen en importancia con el 12% Otro tipo de Sociedad y con el 7%, Sociedad de Hecho. Cabe mencionar por un lado que, un 6% de las encuestas no respondieron la consulta; y por otro, que los productores cuya propiedad corresponde a Otro Tipo de Sociedad, en general son sociedades anónimas y no respondieron a varias consultas en este tema.

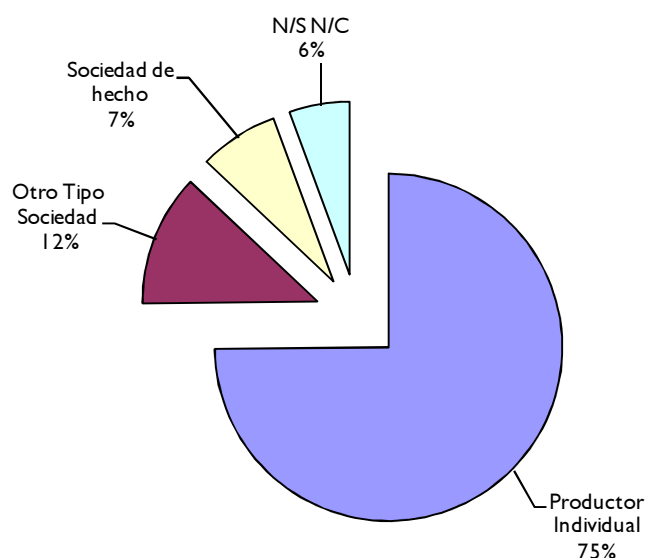


Figura 10: Propiedades con olivo según tipo de sociedad en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

La relación entre el tipo de sociedad y la superficie que cada una de ellas ocupa, se puede ver en la siguiente figura. Así por ejemplo, el 75% de las propiedades que pertenecen a productores individuales, ocupan un 29% de la superficie implantada con olivo; en cambio, el 12% de las propiedades con otro tipo de sociedad poseen el 57% de la superficie; mientras que el 7% de las sociedades de hecho cuentan con el 6% del terreno implantado, siendo ésta la relación más equilibrada. Por último, un 6% de las propiedades que no respondieron esta consulta abarcan el 9% del territorio.

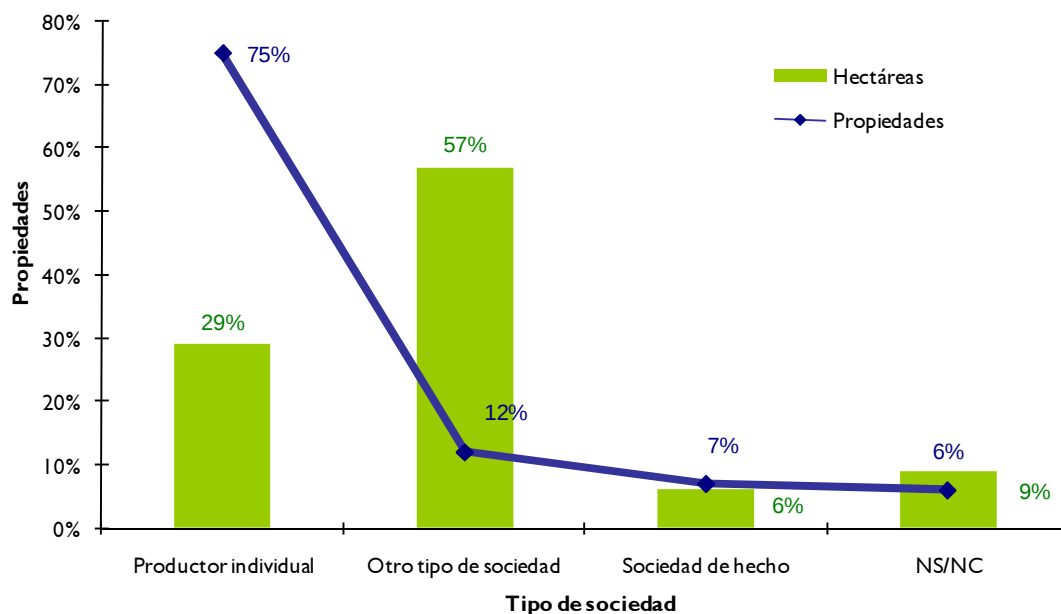


Figura II: Propiedades con olivo según tipo de sociedad en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

La caracterización regional del tipo de sociedad corresponde a un fuerte predominio de propiedades con productores individuales en un promedio de 75%. En el Norte, se localiza el aporte relativamente más bajo con el 66%, seguido por el Este con el 73% y, el Sur con el 88%, siendo éste el más alto de la serie.

El resto de tipos de sociedades registran cifras muy bajas en general y, ocupando en orden decreciente el segundo y tercer lugar, otro tipo de sociedad un 12%, y un 7% con sociedad de hecho.

El grupo Otros, está conformado por un escaso número de propiedades, cuyos porcentajes pueden no representar fielmente la realidad.

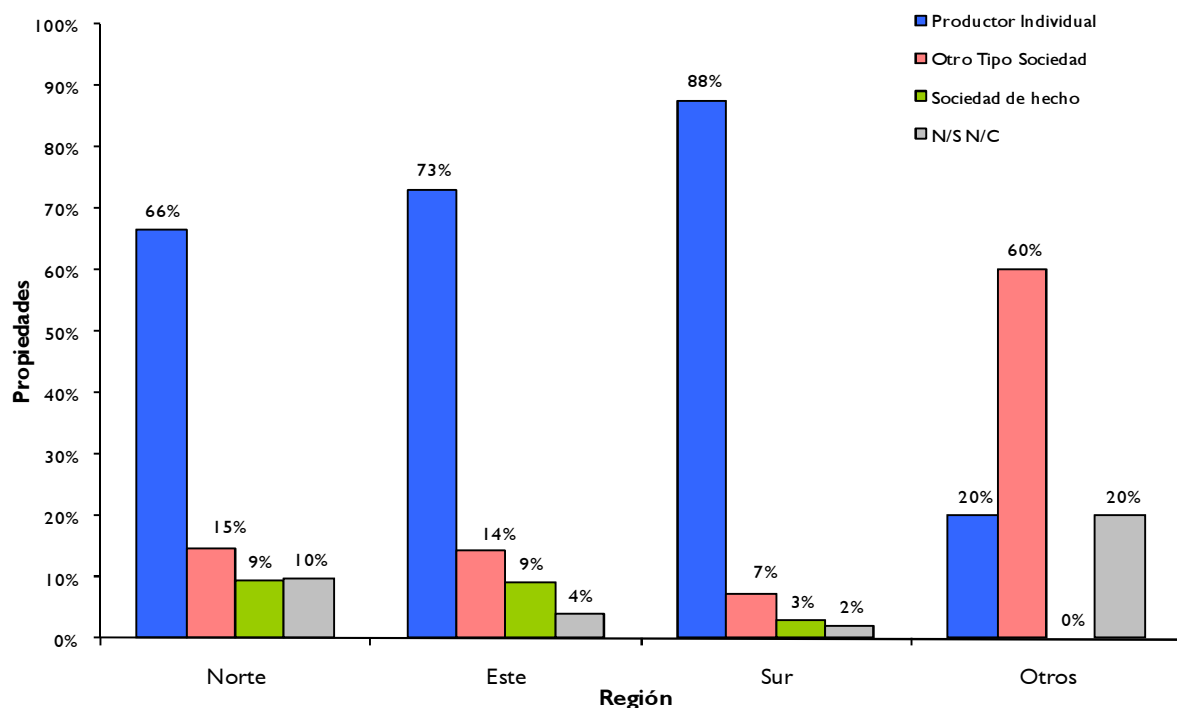


Figura 12: Propiedades según tipo de sociedad y región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

4.2. Cantidad de Productores

A nivel provincial, se destaca un elevado porcentaje de propiedades con 1 productor, lo cual representa casi el 67% del total. Luego con el 7% se ubican aquellas propiedades que tienen 2 productores, siguen con el 4% respectivamente las fincas que cuenta con 3 y 4 productores, y finalmente, el 1% de las fincas suma 5 y más productores. Mientras que el 19% de los casos no respondió la consulta.

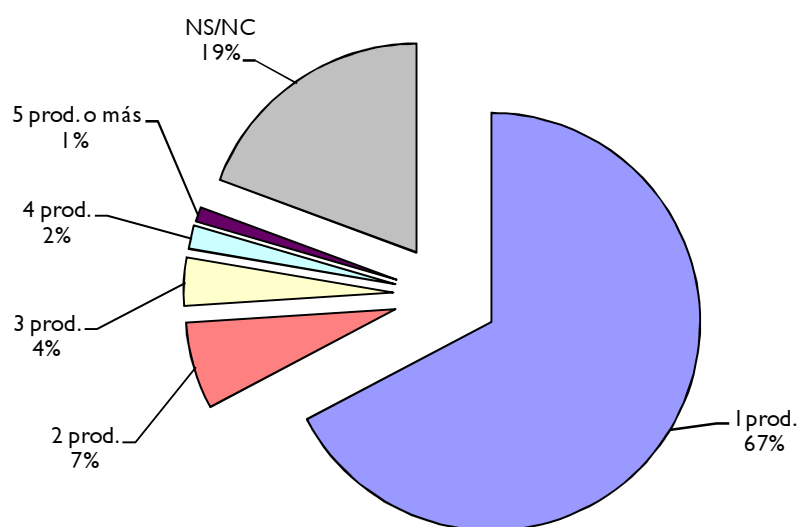


Figura 13: Propiedades según número de productores de olivo en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

A nivel regional se puede apreciar claramente la preponderancia (más de 60%) de las propiedades que poseen 1 productor, tanto en el Sur (84%), como en el Norte (61%) y Este (60%).

Luego, las propiedades con 2 productores son muy escasas, llegando a ser entre un 8 % a 6%.

Mientras que las propiedades con 3, 4, 5 o más productores son aún más escasas, siendo su participación inferior al 5%.

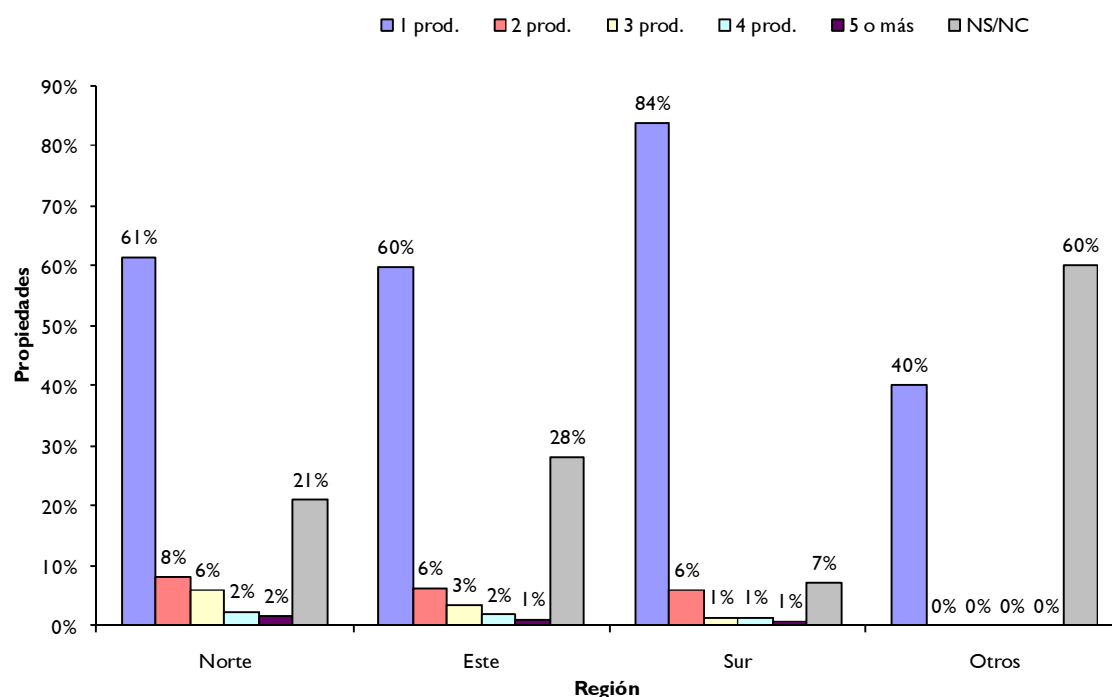


Figura 14: Cantidad de productores en la propiedad, según región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

4.3. Lugar de Residencia de los Productores

A escala provincial, el 79% de los productores mencionaron que el lugar de su residencia se encuentra dentro de la República Argentina, mientras que un 2% se localiza en el exterior y representa una superficie de 3924,6 ha del total. El 19% de los encuestados no respondió sobre su lugar de residencia.

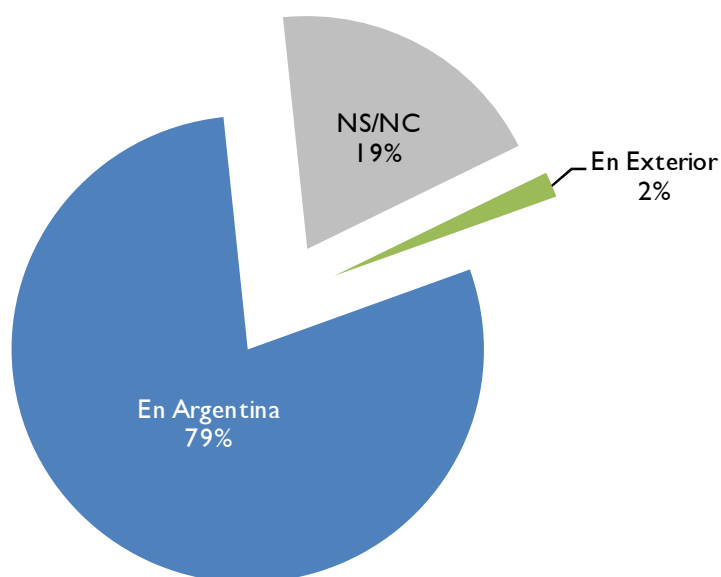


Figura 15: Propiedades según lugar de residencia de los productores en Argentina o en el Exterior, en porcentaje, año 2010.

Asimismo, aquellos productores que residen dentro del territorio argentino se distribuyen de la siguiente manera: un 32% en el mismo departamento, un 29% en la propiedad, un 12% vive en la Ciudad de Mendoza y, el 6% tiene residencia en otras provincias argentinas. Mientras que sólo un 2% de los productores reside en el exterior.

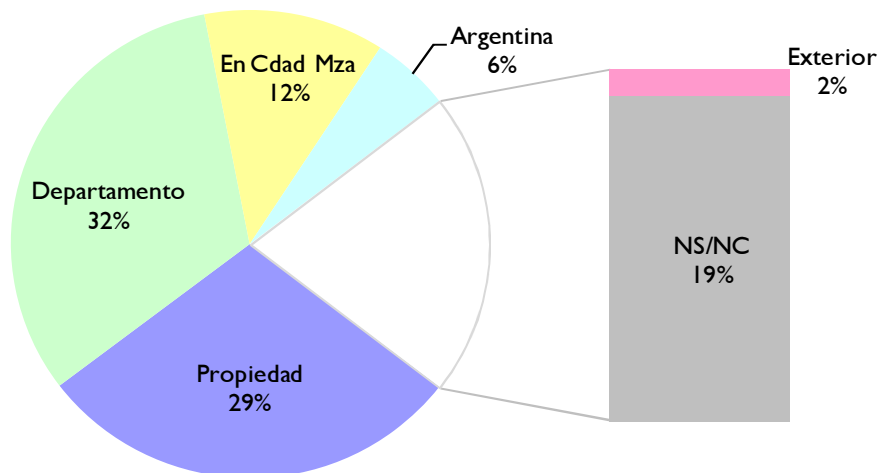


Figura 16: Composición relativa del lugar de residencia de los productores, en porcentaje, año 2010.

Dicha composición se puede apreciar cartográficamente en la figura 17.

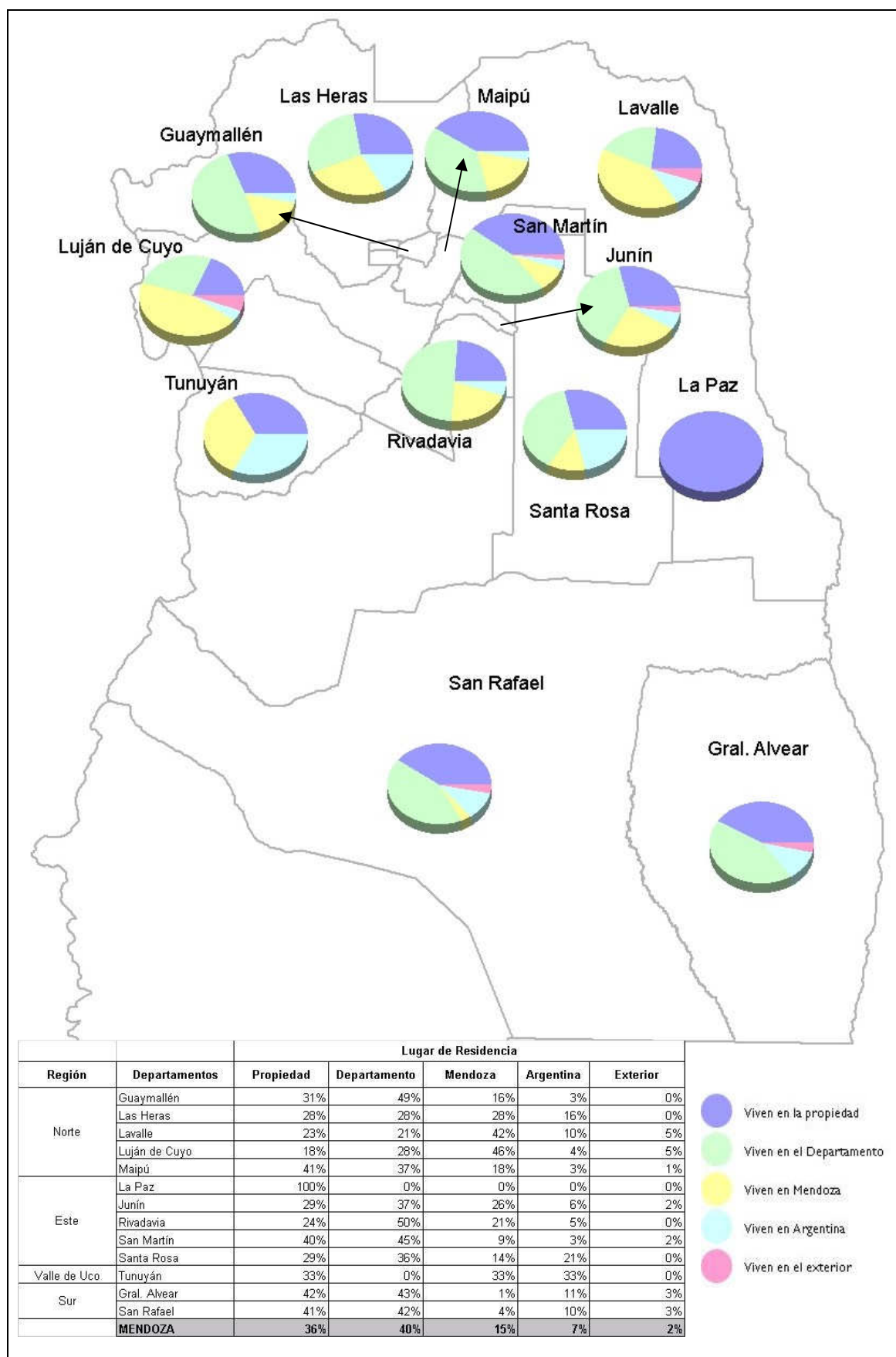


Figura 17: Lugar de residencia de los productores de olivo por departamento en la provincia de Mendoza, año 2010.

A escala departamental, Rivadavia y Guaymallén son los departamentos en los cuales se concentra la mayor cantidad de productores que residen en el mismo departamento donde se ubica la propiedad con 50% y 40%, respectivamente. También es importante la participación de San Martín 45%, Gral. Alvear 43% y San Rafael 42%.

En segundo lugar, siguen los productores que residen precisamente en la propiedad y donde La Paz es el único departamento que participa con el 100%, siguen con valores menores Gral. Alvear (42%), Maipú (41%), San Rafael (41%) y San Martín (40%).

En tercer lugar, los productores que viven en la Ciudad de Mendoza, se ubican en orden decreciente Luján de Cuyo (46%) y Lavalle (42%). Asimismo, Tunuyán 33% y Junín 26%, poseen propiedades cuyos productores viven fuera del departamento donde se ubica la finca, es decir en la Capital provincial.

En cuarto lugar, Tunuyán con 33% y Santa Rosa 21% poseen los números más destacados de productores que residen en otras provincias argentinas.

En quinto y último lugar, se ubican siete departamentos con ínfimos valores y cuyos productores viven fuera de Argentina. Estos son Lavalle y Luján de Cuyo 5%, luego San Rafael y Gral. Alvear con 3%, San Martín y Junín con 2% y Maipú con 1%.

La relación entre el lugar de residencia de los productores y la superficie implantada con olivo también se ha graficado en la siguiente figura.

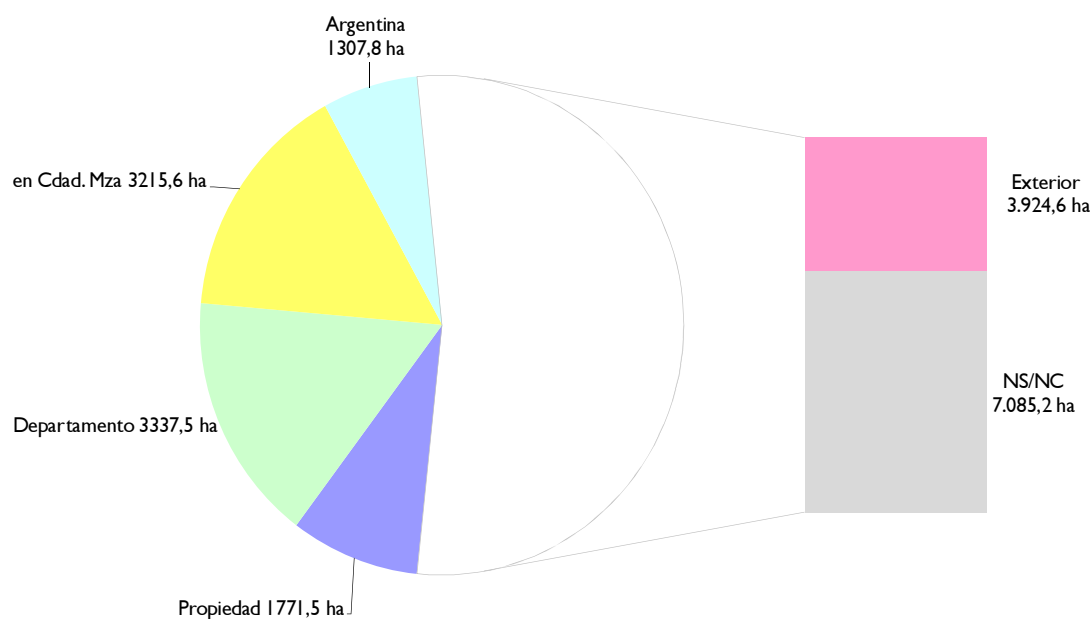


Figura 18: Relación entre superficie con olivo y lugar de residencia del productor, en valores absolutos, año 2010.

De esta manera, se observa con los mayores valores a aquellas propiedades cuyos productores residen en el mismo departamento con 3.337,5 ha, siendo coincidente con la figura anterior. Siguen en segundo lugar, los productores que viven en la Ciudad de Mendoza, con una superficie de 3.215,6 ha y por lo tanto, no coincidiendo con lo antes mencionado. En tercer lugar, están los productores que residen en la misma propiedad y ocupan 1.771,5 ha. Luego, los que habitan otras provincias argentinas ocupan unas 1.307,8 ha, mientras que los residentes en el exterior suman una 3.924,6 ha.

Es importante recordar que para esta consulta, los casos no respondidos fueron muy importantes ya que, la suma de las superficie llegó a 7.085,2 ha.

4.4. Edad de los Productores

La información sobre la edad promedio de los productores se ha obtenido a partir del 75% de los encuestados, que arroja un promedio de 58 años a escala provincial y compartiendo la misma cifra la región Norte y Este. Por debajo de esta cifra se ubica la región Sur con 57 años y, en el grupo Otros está el promedio más alto de la serie con 60 años.

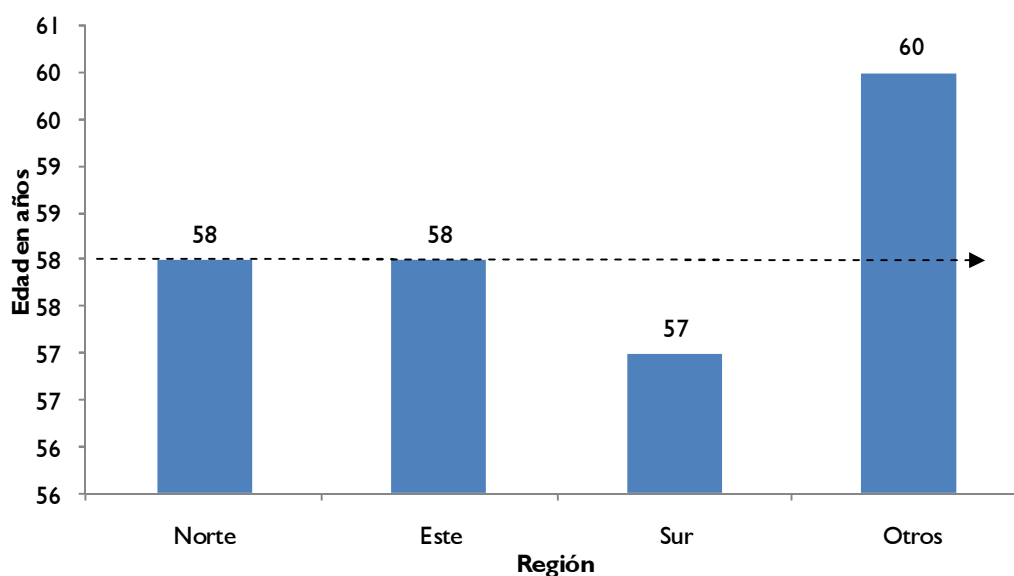


Figura 19: Edad promedio de los productores por región, en años.

La caracterización etaria de los productores a escala departamental, registra por un lado a la mayoría de los departamentos superando el promedio provincial de productores (San Martín, Rivadavia, Luján de Cuyo, Junín, Las Heras, Otros). A su vez, existe solo un departamento que comparte el promedio provincial (Maipú). Y por otro lado, se registran cinco los departamentos que poseen promedios inferiores al provincial, siendo La Paz, el lugar donde se manifiesta la edad más joven de los productores.

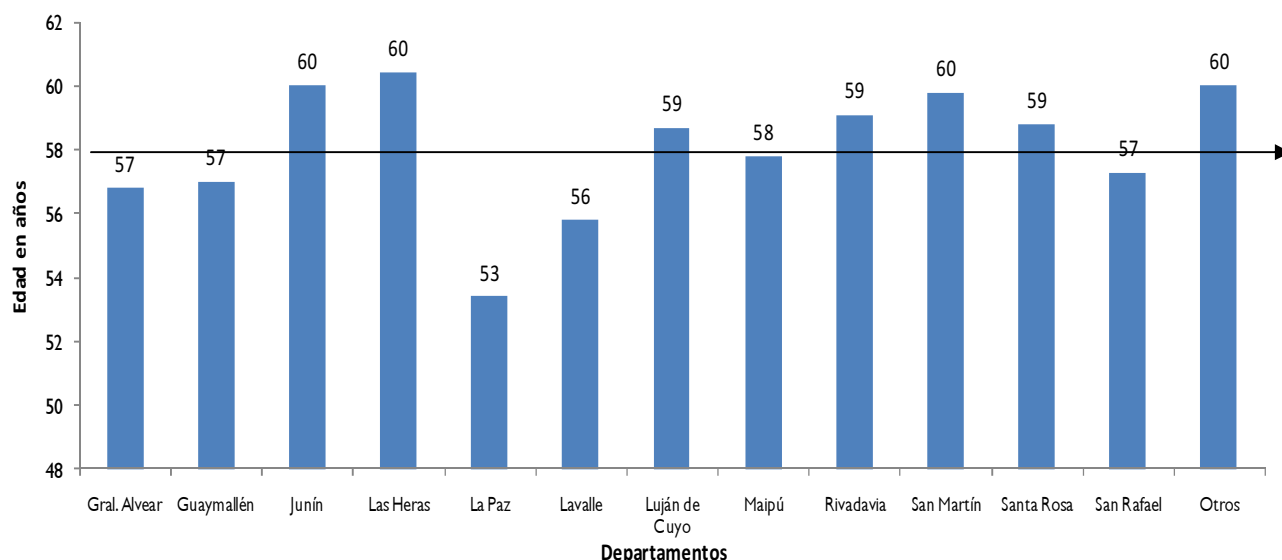


Figura 20: Edad promedio de los productores por departamento en la provincia de Mendoza, en años.

4.5. Nivel de Educación Formal de los Productores

La información para conocer el nivel educativo de los productores se obtuvo sobre el 72% de las encuestas que fueron respondidas en esta consulta quedando un 28% sin datos.

Analizando las respuestas, se observa que la mayor cantidad de productores ha completado los estudios primarios con un 25%, siguen en importancia decreciente los que finalizaron los estudios secundarios con 18%, mientras que los culminaron con estudios terciarios y universitarios alcanzan en conjunto el 15%.

En síntesis, sólo el 34% de las personas que toman las decisiones tienen estudios secundarios completos o estudios superiores.

Este valor es muy bajo si se compara con el resto de la fruticultura mendocina, donde el 41% de los productores tienen estudios secundarios completos o título superior.

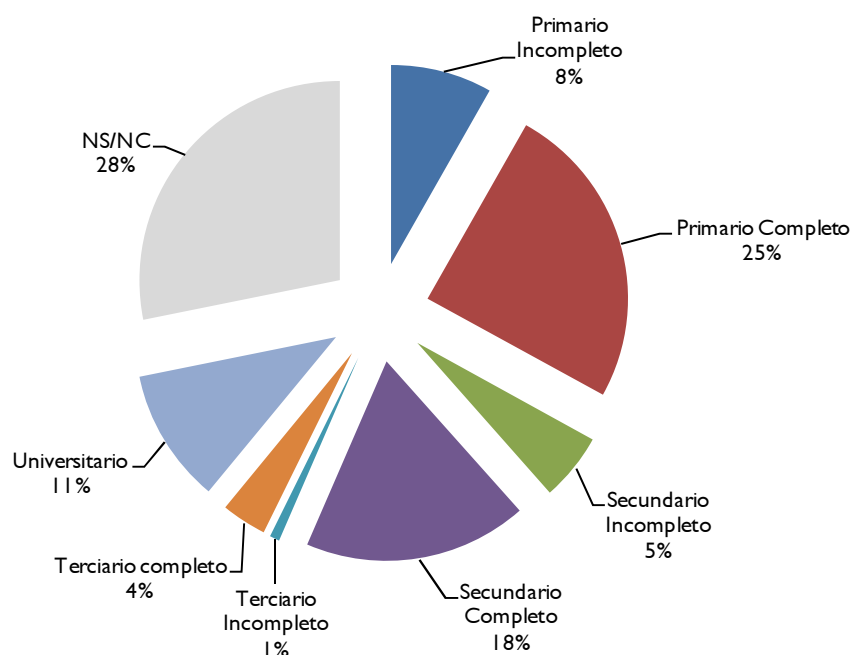


Figura 21: Productores según nivel de instrucción en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

A nivel regional, las proporciones generales anteriormente mostradas se reiteran en las tres regiones analizadas, es decir, los máximos valores están dados por los productores que han completado los estudios primarios.

Esta situación se puede apreciar en el Norte, donde el 27% de las propiedades poseen productores que sólo han terminado los estudios primarios, siguen con el 15% aquellos que terminaron la secundaria, y 15% los que siguieron con estudios terciarios y universitarios. Es decir que, el 30% de los productores de la zona más importante en esta actividad poseen estudios secundarios y superiores.

En la región Este, un 28% de las propiedades cuenta con productores que terminaron los estudios secundarios y superiores. Sin embargo, se debe destacar el elevado porcentaje de consultas no respondidas, en este mismo espacio (43%).

En el Sur, se registran los mayores valores de toda la serie, siendo del 21% los productores que culminaron con el nivel medio, un 6% los terminaron los estudios terciarios y un 13% los universitarios. Cabe mencionar que, en otra de las zonas de mayor producción de aceitunas (liderada por San Rafael), el 41% de las propiedades cuenta con productores con estudios secundarios y superiores, siendo esta región la de mayor nivel de instrucción formal.

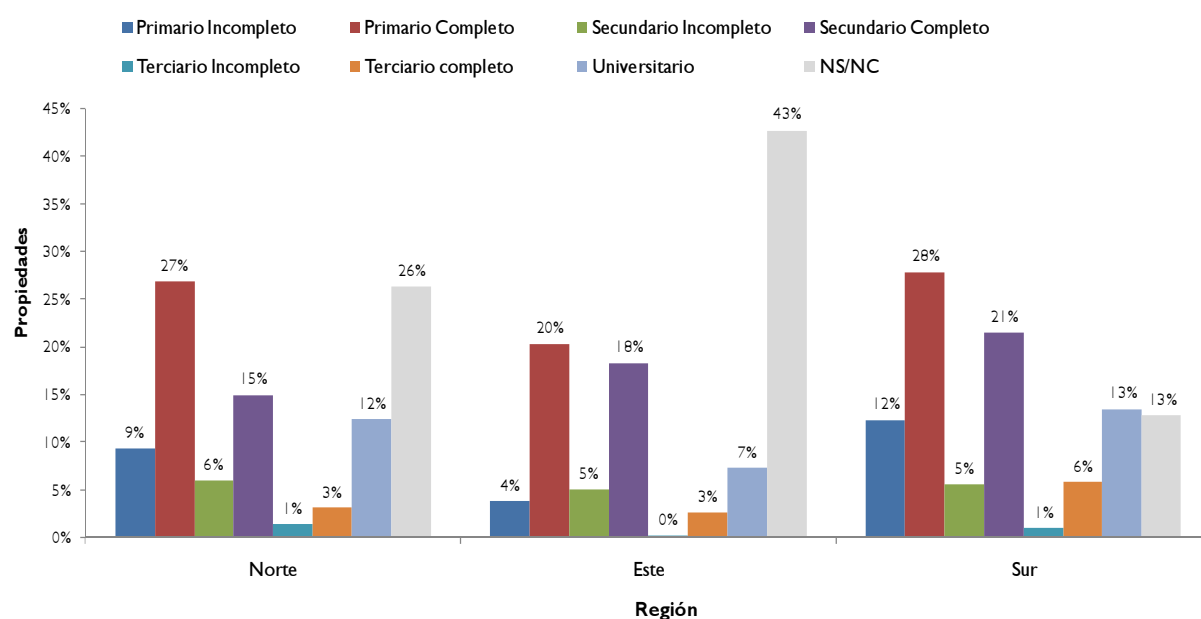


Figura 22: Nivel de instrucción de los productores según región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

4.6. Fuentes de Ingreso Familiar

Con respecto al origen de la fuente de ingreso y su participación en el ingreso total se analizan únicamente las propiedades cuya participación en el ingreso es superior a 60%, porque es lo que realmente define el presupuesto familiar.

En función de lo mencionado, a nivel provincial el origen de la fuente de ingreso familiar está representado principalmente por las propiedades rurales con el 44%, continuando con el trabajo independiente con el 26%, luego sigue un 16% de las propiedades que poseen asistencia estatal (siendo este valor superior al provincial 13%) y finalmente, el trabajo en relación de dependencia con el 9% de las propiedades.

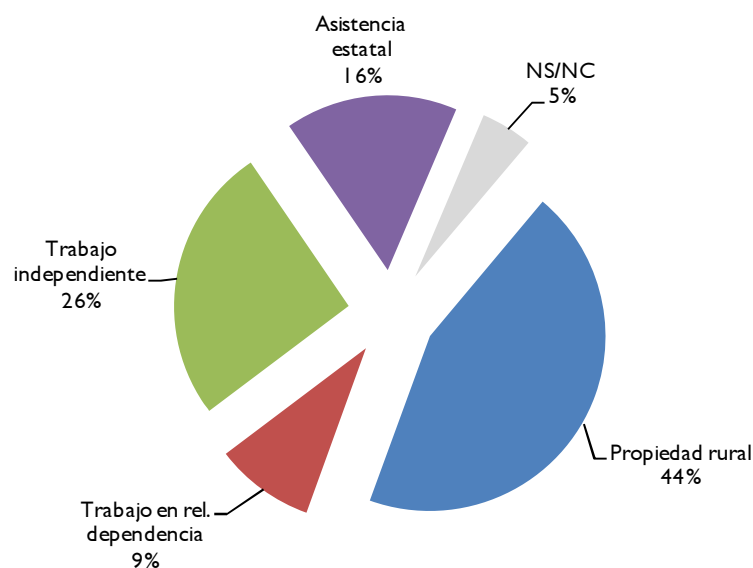


Figura 23: Propiedades según tipo y principal fuente de ingreso familiar y participación igual o superior a 60 por ciento.

La distribución de esta variable a escala regional muestra que la fuente de ingreso más importante en dos de las tres regiones, está representada por la propiedad rural con el 67% en la región Este y del 46% en el Norte. En ambos espacios, siguen en importancia aquellas familias con trabajo independiente.

En cambio, en el Sur se presenta una situación de notable equilibrio entre tres fuentes de ingreso, ya que participan con el mismo porcentaje (28%), aquellas familias cuya fuente principal proviene la propiedad rural, del trabajo independiente y de la asistencia estatal. Según lo mencionado y, comparándolo con los otros espacios, esta región concentra el máximo valor de ayuda estatal para esta actividad.

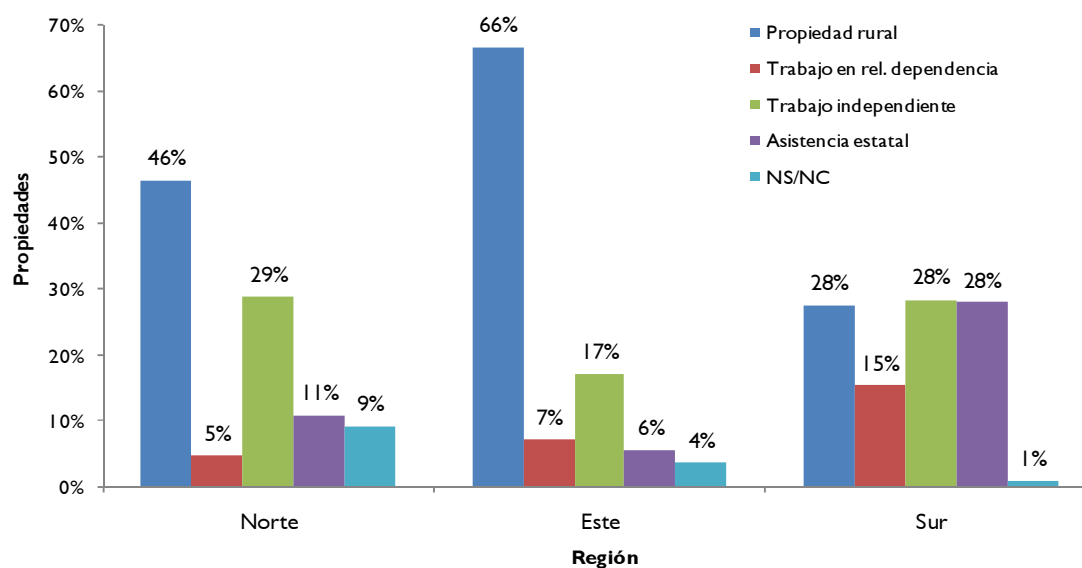


Figura 24: Propiedades según tipo, principal fuente de ingreso familiar y participación igual o superior a 60%, según región en la provincia de Mendoza, año 2010.

4.7. Origen de la Explotación y País de la Primera Generación

A continuación se analiza el origen de la explotación, el cual fue realizado con el 90% de las respuestas, siendo a nivel provincial el 54% Adquirida y un 36% Heredada o en sucesión. Éste último valor está conformado a su vez por un 82% de herederos o sucesores que respondieron el grado de generación, mientras que un 18% no lo hizo. Dicho valor se distribuye entonces, con menos de 1% a aquellas propiedades que son de la primera generación, luego las propiedades de segunda generación representan el 70%, con un 10% de tercera generación (nietos), y con apenas un 2% de cuarta generación o posterior (bisnietos).

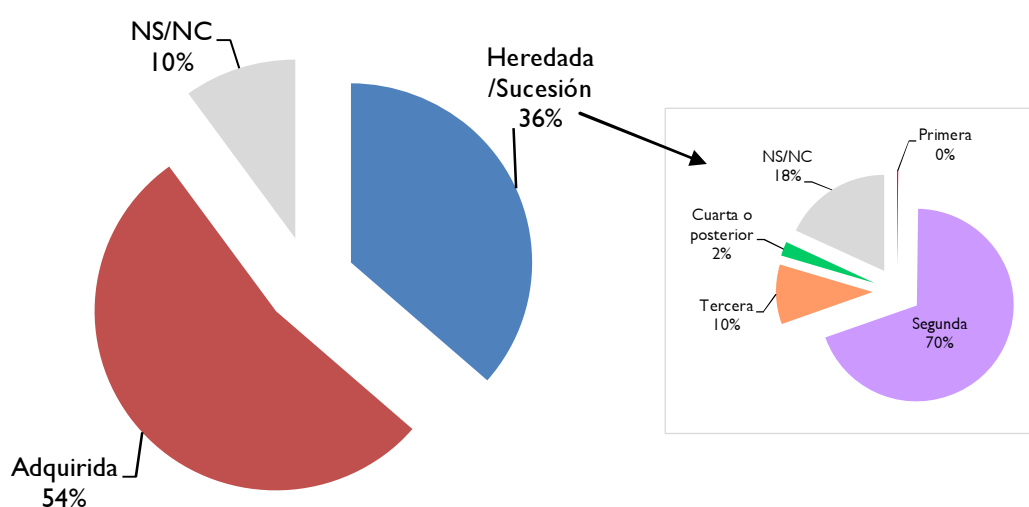


Figura 25: Propiedades según origen de la explotación y generación de los herederos/sucesores, en porcentaje.

La distribución a escala regional evidencia el claro predominio de las explotaciones adquiridas, liderando la serie la región Sur con el 58%, seguida por el Este con 54% y el Norte con el 49%.

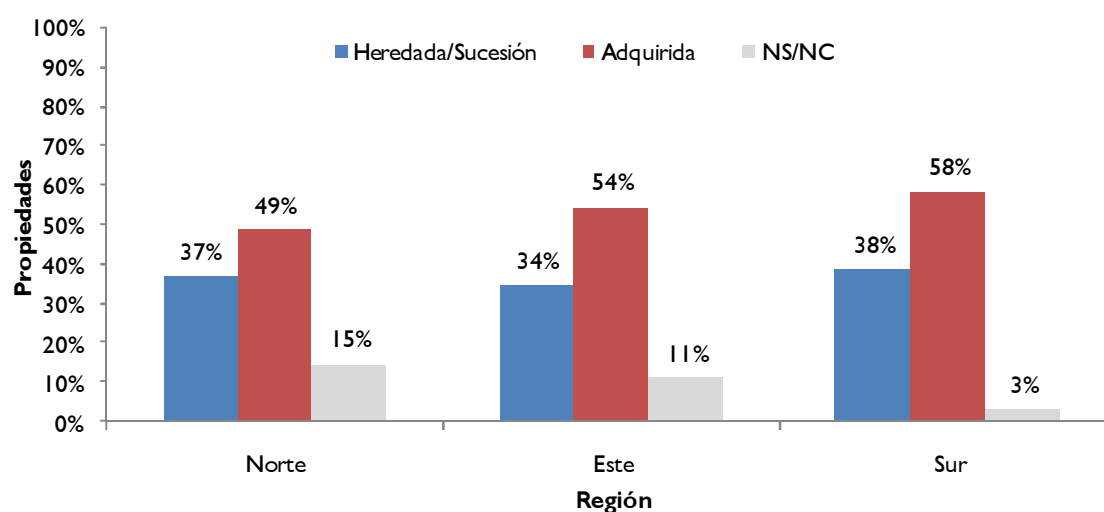


Figura 26: Propiedades según origen de la explotación por región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

Si bien la importancia de las explotaciones de origen heredado o en sucesión es actualmente menor que la adquirida, el valor de su existencia radica en que el núcleo familiar aún está como base de la producción y más en esta actividad tan arraigada históricamente en el ámbito rural.

Por otro lado, también se ha analizado el país de origen de la primera generación de productores olivícolas con el fin de conocer las principales colonias extranjeras que se asentaron en los diferentes Distritos de la provincia, lo que se puede apreciar en la Figura 27.

Claramente se puede observar como España e Italia son los principales países que aportaron población al país y a la provincia, la cual se dedicó desde su llegada a la producción olivícola.

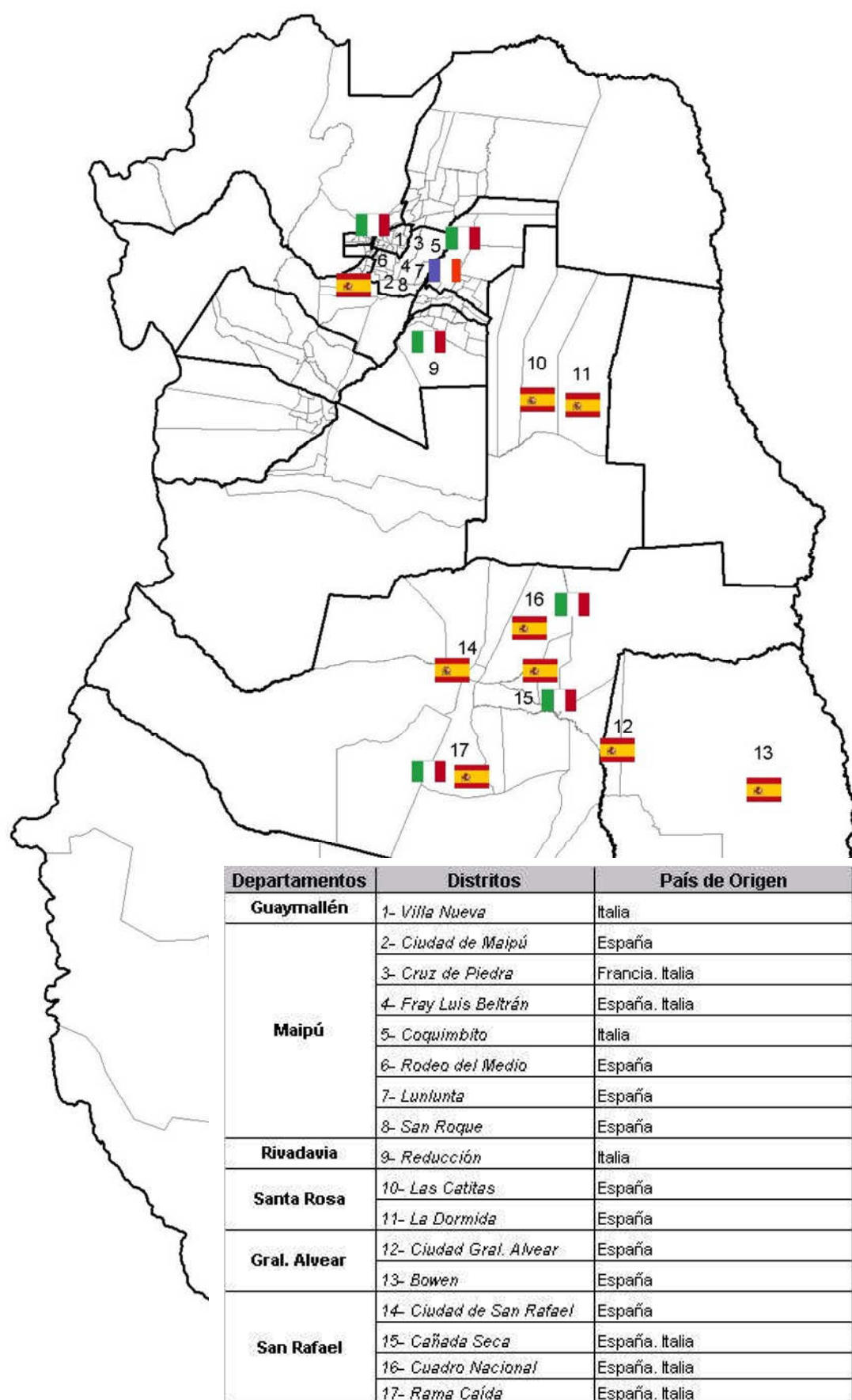


Figura 27: Localización de las principales colonias de los productores olivícolas en la provincia de Mendoza por Distritos, año 2010.

4.8. Antigüedad en la Actividad Frutícola

Los productores de olivo de Mendoza tienen una antigüedad en la actividad frutícola de 24 años promedio.

En la siguiente figura, se puede observar que son 6 los departamentos cuya antigüedad en la actividad es superior al promedio general y por lo tanto son los de mayor experiencia en este tipo de cultivo y mayor tradición. A continuación, se enumeran de mayor a menor cantidad de años: Santa Rosa, Luján de Cuyo, Rivadavia, Junín, Guaymallén y Maipú.

La menor cantidad de años está referida a las nuevas implantaciones y corresponde a aquellas explotaciones cuyos propietarios poseen menos de 24 años en la actividad. En este sentido, se mencionan en orden decreciente a San Martín, Gral. Alvear, Las Heras, San Rafael, Lavalle, Otros y La Paz.

Cabe mencionar que, la juventud en esta actividad, se debe a la aplicación del diferimiento impositivo en la Provincia, lo cual promovió las nuevas implantaciones de olivo.

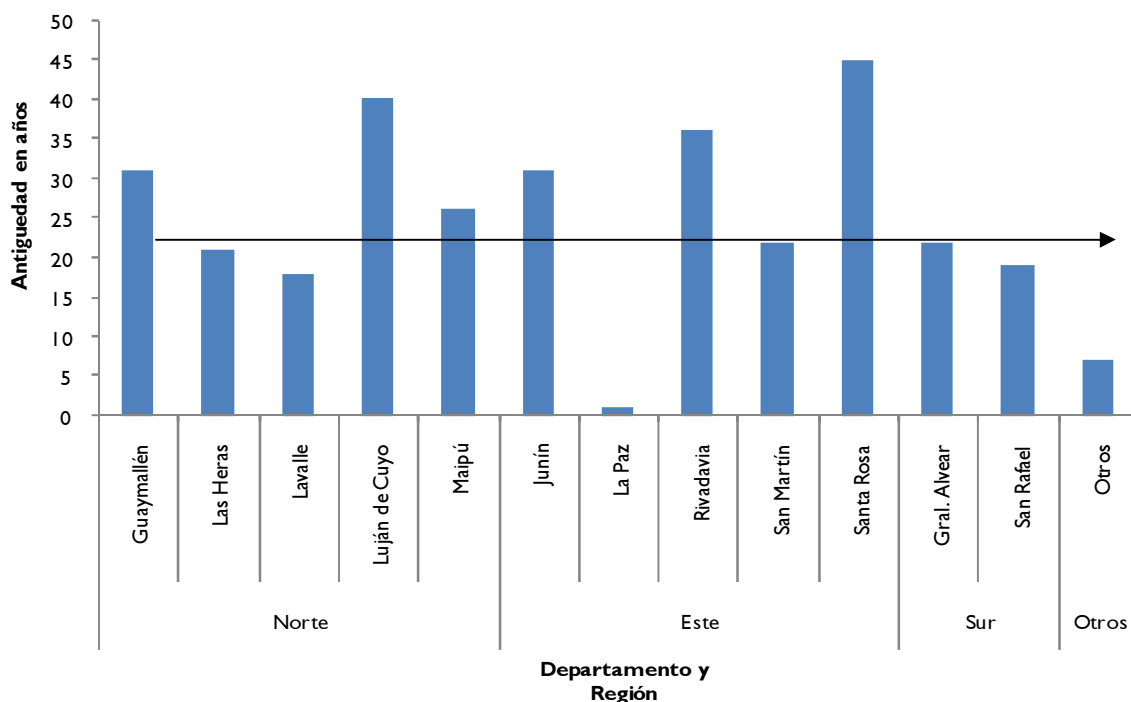


Figura 28: Antigüedad promedio en la actividad frutícola por departamento y región en la provincia de Mendoza, en años.

4.9. Número de Hijos

Del total de propiedades olivícolas que se encuestaron, en un 58% de ellas respondieron tener descendencia.

Con respecto al número de hijos de los productores, se puede apreciar que en un 42% de las consultas no respondieron este tema.

Entre las respuestas efectivas, se observa como máximo valor de la variable con el 21% de las propiedades que tienen 2 hijos, en orden decreciente continúan las que poseen 3 hijos con el 18%, posteriormente, las propiedades con solo 1 hijo representan el 8%, luego el 7% de las explotaciones con 4 hijos y finalmente, las que cuentan con 5 o más hijos alcanzan solo el 4%.

Es preciso mencionar también que, las proporciones obtenidas en este tema muestran que son casi 50%, inferiores a los valores registrados en la Provincia según el Censo Frutícola Provincial 2010.

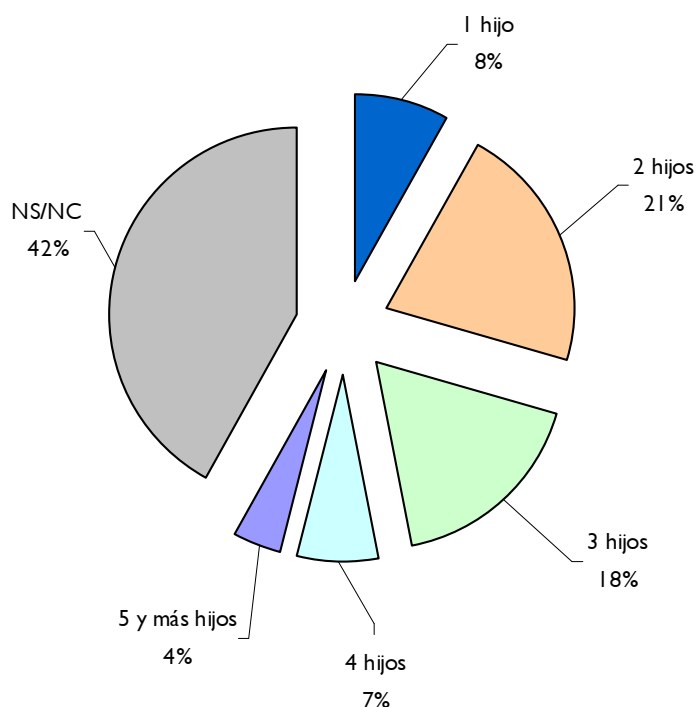


Figura 29: Propiedades según número de hijos, en porcentaje, año 2010.

4.10. Número de Hijos que Viven en la Propiedad y con Intenciones de Seguir en la Actividad Frutícola.

Los productores olivícolas mendocinos cuentan con un 39% de las propiedades en donde sus hijos piensan continuar con la actividad frutícola, aunque solo el 30% de ellos continúa residiendo en la propiedad familiar. Dichos valores demuestran una correspondencia con los datos provinciales, donde el 39% piensa continuar con la actividad y un 28% desea seguir viviendo en la propiedad rural.

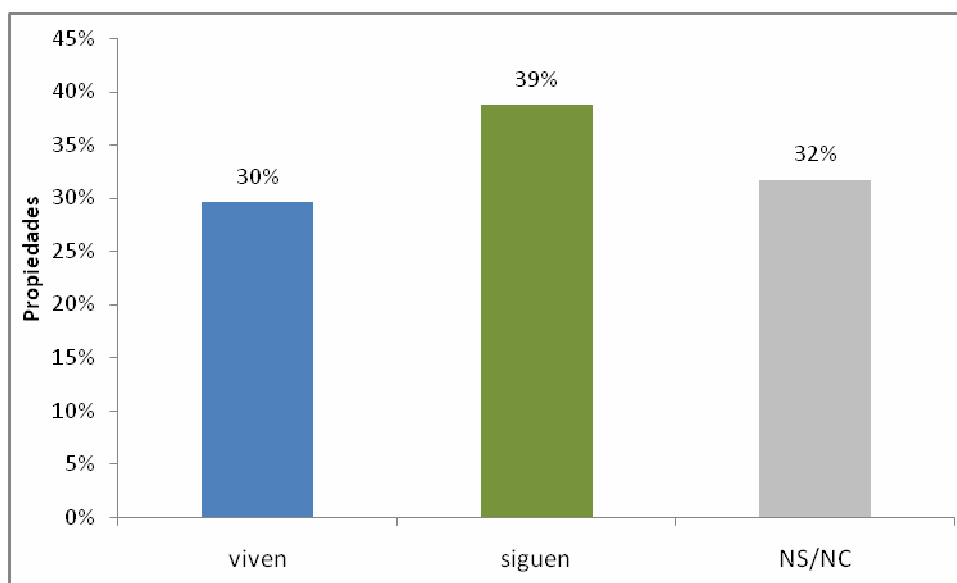


Figura 30: Número de hijos de productores según las expectativas de continuidad en la actividad frutícola, en porcentaje.

A nivel regional, las tendencias presentan variaciones donde el Norte registra la situación más alentadora (superando los valores provinciales) para la continuación familiar de la actividad olivícola ya que, un 46% de los hijos viven en la misma propiedad y desean continuar allí con la actividad heredada y el hábitat rural.

El Este, si bien posee los menores porcentajes de la serie 21% viven en la propiedad pero un 39% de ellos piensa seguir con la actividad frutícola.

Mientras que en la región Sur, el comportamiento es también positivo, debido a que los hijos que viven en la finca (36%) en su totalidad tiene intenciones de continuar trabajando en la actividad frutícola.

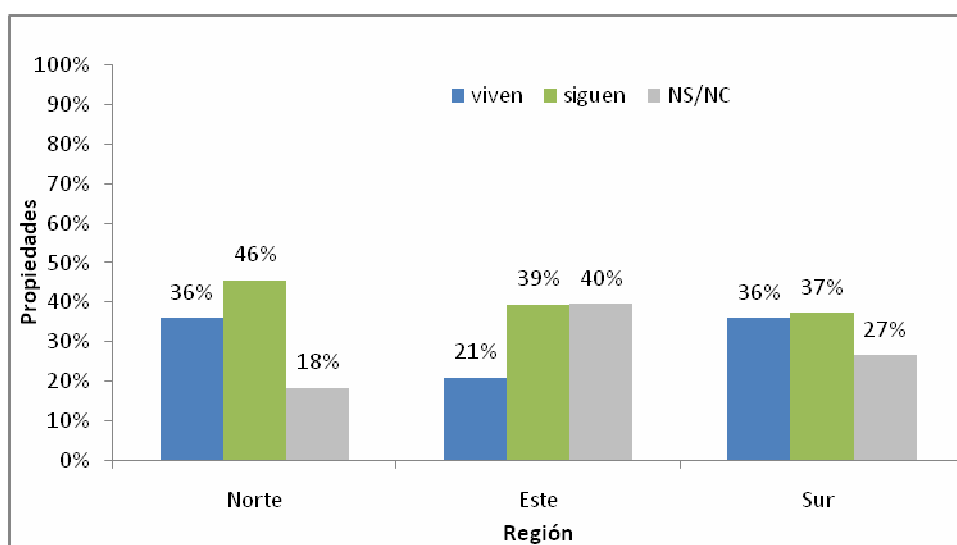


Figura 31: Número de hijos de productores según las expectativas de continuidad en la actividad frutícola, por Región, en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

4.11. Nivel Escolar de los Hijos

Con respecto al nivel educativo de los hijos de los productores, se puede apreciar claramente que son más elevados que el de sus padres. En este sentido, el 41% de los hijos ha completado los estudios medios, un 23% los universitarios y un 14% los terciarios. Si estos valores se suman, alcanzan al 78% de los hijos de productores que poseen estudios secundarios y superiores completos.

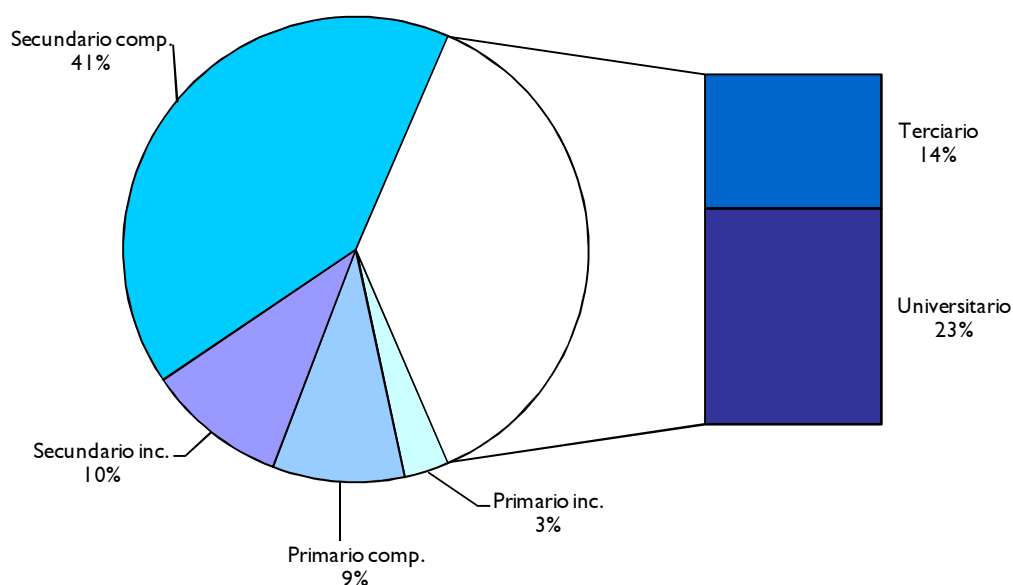


Figura 32: Nivel máximo educativo de los hijos de productores de olivo, en porcentaje.

Párrafo aparte merece el detalle de los estudios seguidos en general, por los hijos de los productores olivícolas, quienes con más del 50% se dedica a la actividad docente tanto inicial-básica- polimodal y superior; luego con el 14% las carreras relacionadas con la economía y administración y gestión de las empresas y con 10 % las tecnicaturas e ingenierías relacionadas a la actividad rural.

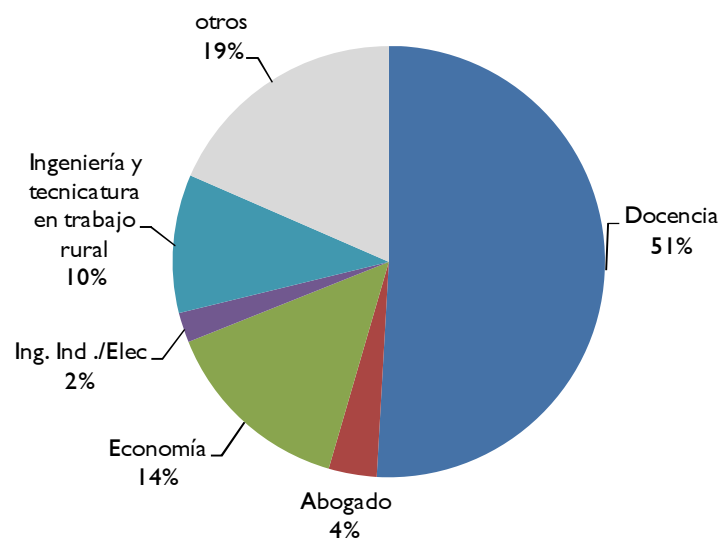


Figura 33: Principales carreras elegidas por los hijos de productores de olivo, en porcentaje.

Al observar la distribución de esta variable a escala regional, se puede decir que en las tres regiones, se da un predominio de hijos con estudios secundarios completos, marcando el máximo valor en el Sur con 45%, y el menor en el Norte con el 38%. Ese mismo orden se repite con los estudios terciarios, aunque los valores son menores, el máximo es 16% y el mínimo 12%, respectivamente.

En cuanto a los estudios universitarios, la mayor participación se observa en el Norte con el 25% y el mínimo en el Sur con el 21%.

En síntesis, los hijos de productores olivícolas de la región Sur son los que poseen el mayor nivel educativo del sector con el 82%, seguido por el Este con el 78% y el Norte con el 75%. Sin embargo, es pertinente recalcar que ese buen nivel educativo no está relacionado de la misma manera con las carreras elegidas por los jóvenes.

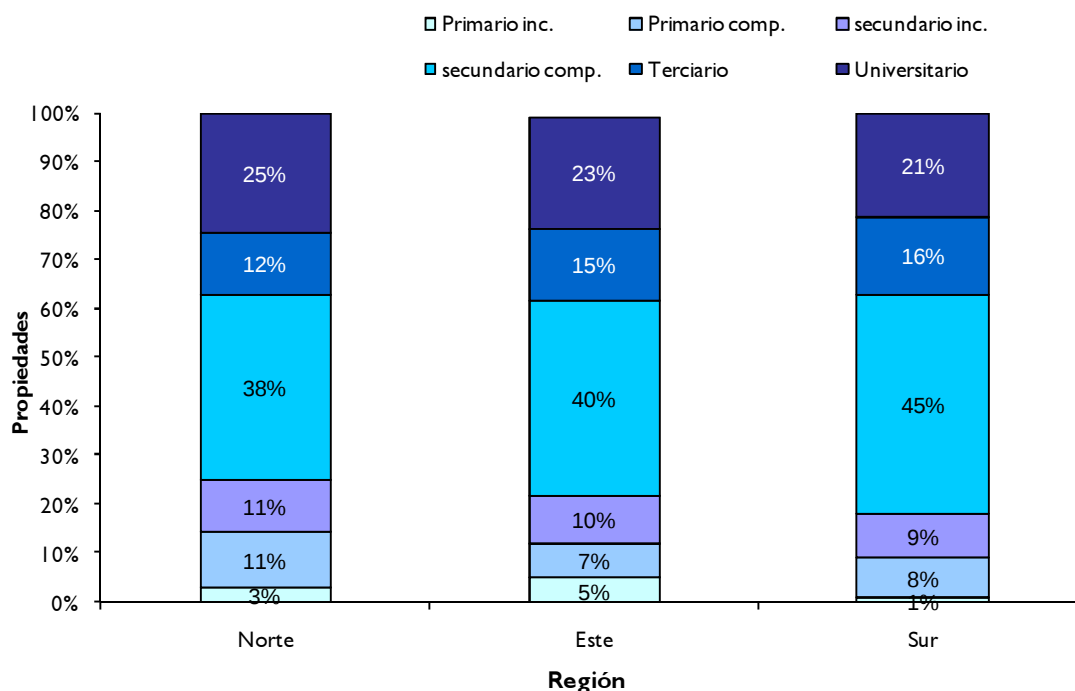


Figura 34: Nivel máximo educativo de los hijos de productores de olivo, según región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

5. CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA

Además de las características relativas al productor, que se analizaron en la caracterización social, se presentarán ahora las variables relevadas respecto de las características de los montes implantados, el manejo y destino de la producción.

La superficie implantada con olivo por propiedad y la importancia que tiene el olivo en la misma, son una característica a tener en cuenta en este análisis. El olivo es una especie particular en cuanto a la implantación, ya que se realizaba tradicionalmente como complemento de otros cultivos, ya sea consociado, en trinchera o perimetrales, por lo cual existe una gran cantidad de propiedades con pequeñas plantaciones de este cultivo con destino comercial, mientras que en el otro extremo, el gran crecimiento de esta especie se ha dado principalmente por el establecimiento de nuevas implantaciones de grandes dimensiones. En el siguiente cuadro se observa la superficie total, número de propiedades, promedio y mediana por departamento de la provincia de Mendoza.

Cuadro 1: Superficie implantada con olivo, número de propiedades, superficie promedio y mediana, por departamento de la provincia de Mendoza.

Departamento	Superficie Total (ha)	N° de propiedades	Promedio (ha)	Mediana (ha)
General Alvear	79,8	80	1,0	0,5
San Rafael	7.678,0	1.009	7,6	0,6
Lavalle	2.578,8	158	16,3	4,8
Guaymallén	531,6	162	3,3	1,3
Maipú	4.117,5	870	4,7	1,5
Las Heras	928,2	37	25,1	2,5
Luján de Cuyo	205,0	94	2,2	1
Santa Rosa	127,7	91	1,4	0,6
La Paz	11,3	6	1,9	1,3
Rivadavia	2.384,5	352	6,8	1,1
San Martín	1.069,0	465	2,3	0,6
Junín	902,9	399	2,3	0,7
Otros	28,1	5	5,6	0,5
Mendoza	20.642,2	3.728	5,5	1,0

El valor promedio (suma de todos los valores numéricos dividido por el número de valores) se utiliza para representar de la mejor manera a todos los valores del conjunto, sin embargo, cuando la variabilidad de los datos es mucha, es decir hay valores extremos muy distintos, la mediana (es el valor que deja el mismo número de datos antes y después que él, ordenados los datos en forma creciente). En el cuadro anterior se incluyen los valores de promedio y de mediana con el fin de aportar más claridad a la caracterización.

5.1 Distribución por Rango de Superficie Cultivada con Olivo

Para conocer con más detalle la variedad de propiedades productoras de olivo, se clasificaron por rango de superficie cultivada con esta especie, indicando por departamento el porcentaje de propiedades por rango de superficie, por departamento (cuadro 2) y el porcentaje de superficie total en Mendoza por rango de superficie (gráfico 34). En el siguiente cuadro se observa la distribución de propiedades por rangos de superficie implantada con olivo, por departamento de la provincia de Mendoza.

Cuadro 2: Distribución de número de propiedades por rango de superficie implantada con olivo, por departamento de la provincia de Mendoza.

Departamento	Porcentaje de propiedades por rango de superficie implantada con olivo						
	<1	1 a 5	5,1 a 10	10,1 a 20	20,1 a 30	30,1 a 100	>100
General Alvear	58%	40%	3%	0%	0%	0%	0%
San Rafael	60%	31%	5%	2%	0%	1%	1%
Lavalle	13%	38%	14%	15%	5%	13%	3%
Guaymallén	37%	46%	11%	4%	1%	1%	0%
Maipú	35%	45%	11%	5%	1%	3%	0%
Las Heras	30%	35%	24%	3%	5%	0%	3%
Luján de Cuyo	47%	45%	5%	2%	1%	0%	0%
Santa Rosa	58%	36%	4%	1%	0%	0%	0%
La Paz	33%	50%	17%	0%	0%	0%	0%
Rivadavia	44%	39%	8%	5%	1%	3%	1%
San Martín	60%	30%	6%	3%	0%	1%	0%
Junín	60%	30%	6%	2%	1%	1%	0%
Otros	40%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
Mendoza	49%	36%	8%	4%	1%	2%	1%

Como se observa en el Cuadro 2, casi la mitad de las propiedades olivícolas, tiene menos de 1 ha implantada con olivo, sin embargo la superficie correspondiente a estas propiedades representa el 4 % del total (aproximadamente 800 ha), como se observa en la figura 35, mientras que las propiedades con más de 100 ha de superficie implantada con olivo representan el 40 % de la superficie total (8.307 ha). A continuación se presenta la distribución de la superficie por rango de superficie.

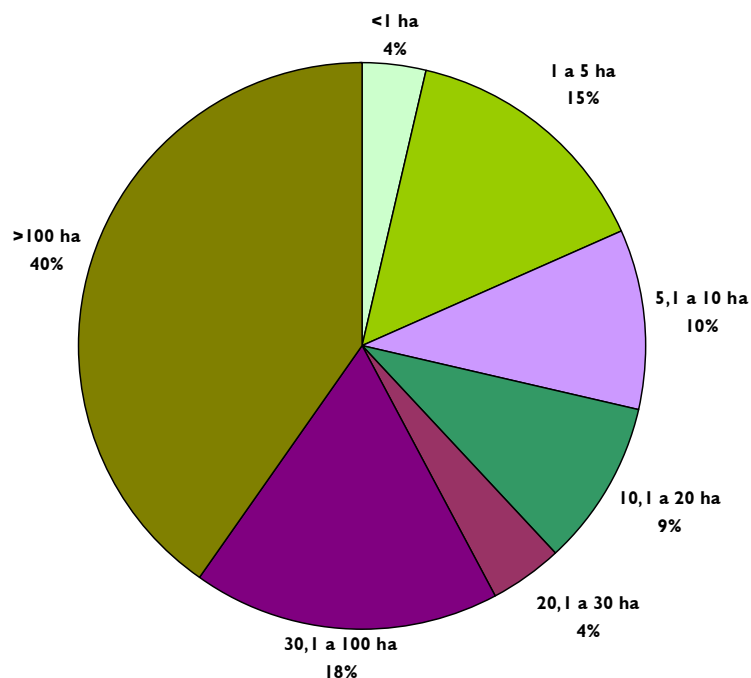


Figura 35: Distribución de la superficie implantada con olivo por rango de superficie para la provincia de Mendoza, año 2010.

5.2 Prioridad de Cultivo del Olivo

El olivo es una especie que se ha producido tradicionalmente como un complemento de otras actividades en la finca, por lo cual, muchas propiedades, presentan esta especie implantada en callejones, intercalada con otros frutales y/o dispersa en forma aislada en la propiedad. Del total de propiedades con olivo, 1.541 solo tienen plantaciones en alguna de las modalidades indicadas en este párrafo, distintas de monte puro. Estas fincas representan alrededor de 4.000 ha de olivos implantados.

Se puede caracterizar las propiedades productoras de olivo según la importancia que representa el cultivo para la propiedad, ya sea que se trate de la única especie que se cultiva (único), si es la especie principal, cuando más del 50 % de la superficie cultivada la ocupa el olivo (principal), o si es secundario, cuando el olivo ocupa hasta el 50 % de la superficie implantada en la finca.

Se observa en el siguiente cuadro la distribución de fincas por departamento según la prioridad que tiene el olivo en dichas propiedades. Se excluyen en este análisis las propiedades que presentan al olivo solo en las modalidades de trincheras, plantas aisladas y consociados, es decir, solo se consideran las propiedades que al menos tienen 1 monte puro de olivo implantado, ya que se entiende que las antes mencionadas tienen al olivo como cultivo secundario.

Cuadro 3: Porcentaje de propiedades implantadas con olivo, por departamento, según prioridad de cultivo de esta especie.

Departamento	Unico	Principal	Secundario
General Alvear	7%	7%	86%
San Rafael	24%	11%	65%
Guaymallén	63%	9%	28%
Maipú	47%	15%	38%
Luján de Cuyo	9%	4%	88%
Las Heras	34%	3%	63%
Lavalle	26%	19%	55%
La Paz	67%	0%	33%
Rivadavia	33%	19%	48%
San Martín	19%	10%	71%
Junín	19%	5%	75%
Santa Rosa	16%	14%	70%
Tunuyán	0%	0%	100%
Tupungato	0%	0%	100%
Mendoza	33%	12%	55%

De las propiedades cultivadas con olivo, el 33 % poseen exclusivamente este cultivo, en un 12 % de las propiedades el olivo es el cultivo principal y en el 55 % es cultivo secundario.

Entre los departamentos con mayor superficie con olivo, Maipú es el que presenta mayor porcentaje de propiedades de cultivo exclusivo de olivo, mientras que los departamentos del oasis Este y Sur muestran un modelo productivo en donde el olivo es cultivo secundario.

Como se observa en el Cuadro 3, hay un porcentaje elevado de propiedades implantadas con olivo que además cultivan otras especies. Se clasificó en 5 clases los tipos de usos diferentes en las propiedades agrícolas censadas, olivo, vid, otros frutales distintos de los anteriores mencionados, hortalizas y superficie inculca. En el siguiente gráfico se observa la participación de la superficie ocupada con los distintos tipos de cultivos (y la superficie inculca) en las fincas olivícolas, en total por departamento de la provincia de Mendoza.

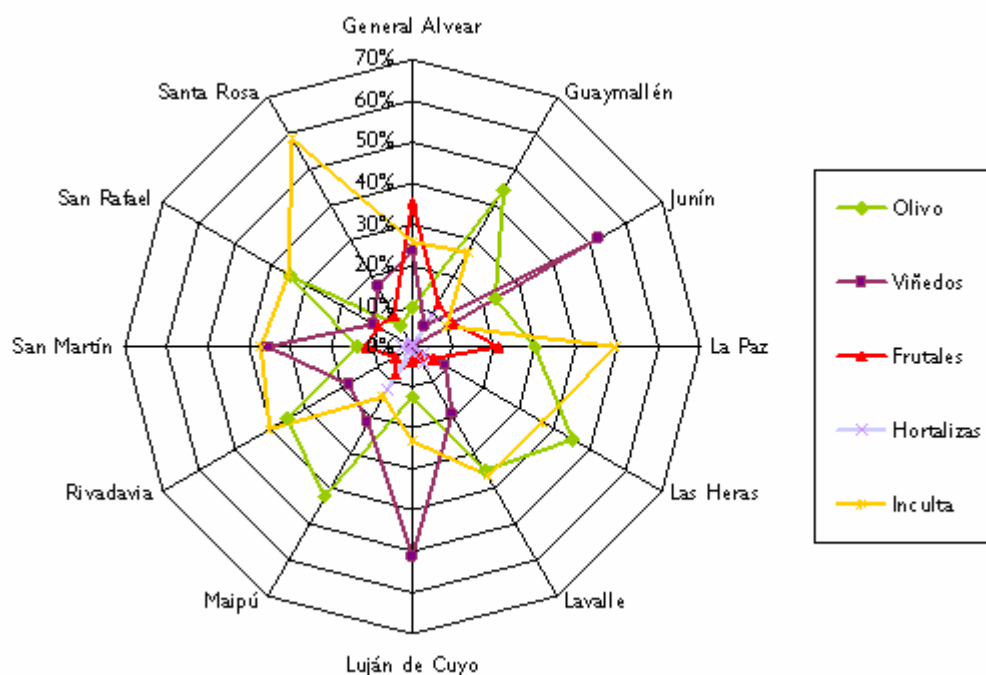


Figura 36: Distribución de la superficie implantada con distintos tipos de cultivos, en las propiedades olivícolas, por departamento de la provincia de Mendoza, año 2010.

La superficie implantada con olivo (correspondientes a las propiedades frutícolas censadas con olivo) representa el 32 % del total de la superficie apta para cultivo, con igual porcentaje se presenta la superficie apta inculca, la vid representa el 19 % de la superficie, otros frutales el 8 %, otros cultivos 6 % y hortalizas el 3 % de la superficie que suman en total las propiedades que producen aceitunas en la provincia de Mendoza. Por departamento se observan particularidades, en Maipú, Las Heras y Guaymallén la superficie con olivo corresponde al mayor porcentaje de superficie apta para cultivo, en Santa Rosa se observa un alto porcentaje de superficie inculca, en Luján de Cuyo y Junín la vid es el

cultivo que mayor superficie ocupa, mientras que General Alvear presenta el mayor porcentaje de superficie con otros frutales distintos del olivo.

5.3 Edad de las Plantaciones

La superficie implantada con olivo presentó los últimos años un importante crecimiento, por lo cual más del 50 % de la misma tiene hasta 10 años de implantado, como se observa en la figura 37.

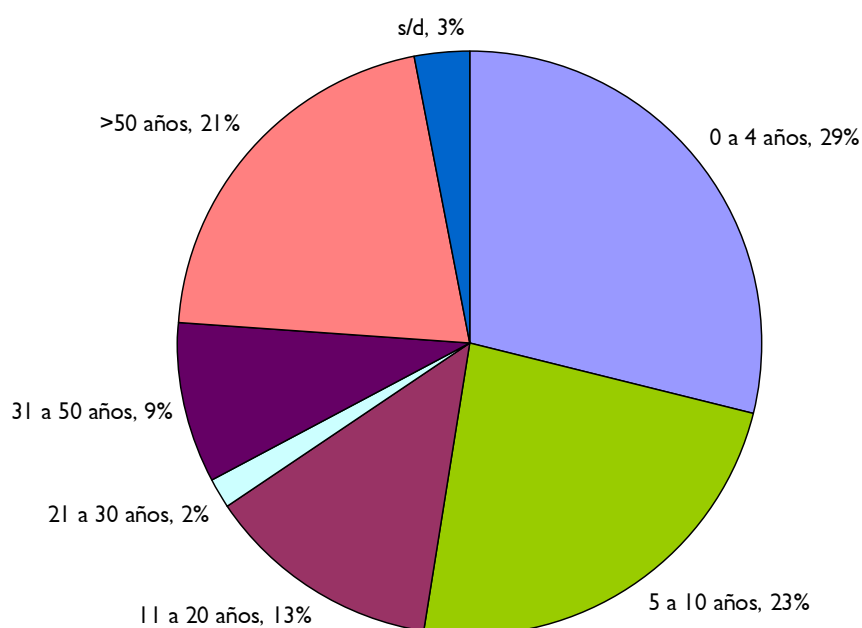


Figura 37: Distribución de la superficie implantada con olivo por rango de edad de plantación, en la provincia de Mendoza, año 2010.

La superficie joven implantada, no está distribuida de igual forma en la provincia. Maipú, el segundo productor, presenta la mayor superficie implantada con montes de más de 50 años, mientras que San Rafael presenta la mayor superficie en plantas de entre 5 y 10 años, Lavalle superficies de importancia de 0 a 20 años y Rivadavia, superficie de más de 50 años y de entre 0 y 4 años.

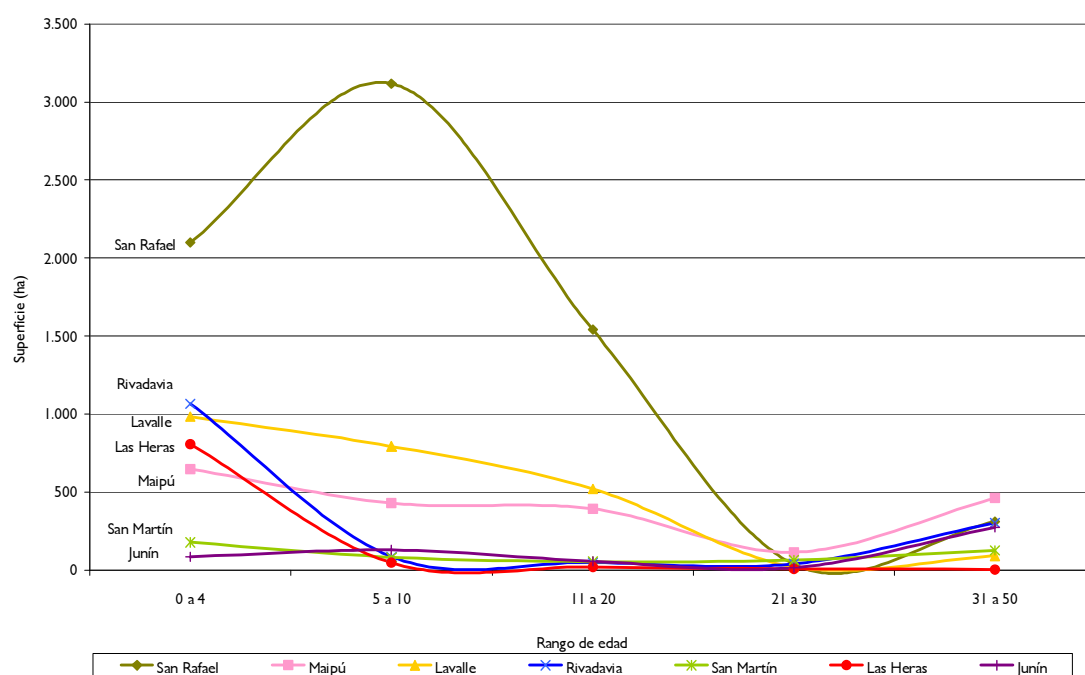


Figura 38: Distribución de la superficie implantada con olivo, por rango de edad, en los principales departamentos productores de olivo de la provincia de Mendoza, año 2010.

5.4 Fuente de Agua y Sistema de Riego

En Mendoza y en las principales provincias productoras de aceitunas, las del Oeste argentino, la producción se realiza exclusivamente bajo condiciones de riego y el agua es un recurso escaso en esta zona geográfica, el cual se ha agravado las últimas temporadas por lo cual el manejo adecuado del mismo es indispensable.

El 67 % de las propiedades olivícolas cuentan como fuente de agua solo con agua superficial por turno, esto representa el 34 % de la superficie implantada con olivo, el 25 % de las propiedades tienen además del riego por turno, pozo, estas fincas representan el 49 % de la superficie implantada con olivo, y el 6 % de las propiedades (correspondientes al 10 % de la superficie implantada con olivo) solo cuentan con el suministro de agua subterránea. (el 2 % de las propiedades y 6 % de la superficie no proporcionó datos).

El olivo es la especie con mayor superficie de riego presurizado entre los frutales relevados en el censo (no incluye vid). Del total de superficie en donde se ha implementado este sistema, casi el 50 % corresponde al cultivo del olivo.

Los manejos tradicionales realizan el riego por melga o surco y por consiguiente con laboreo de suelo, mientras que las plantaciones nuevas, en general no realizan laboreo, utilizan para el desmalezado, productos químicos y realizan a través del sistema de riego la fertilización.

El agua es un recurso escaso en las zonas agrícolas de clima desértico y en Mendoza, en los últimos años, esta deficiencia se ha acentuado aun más por las demandas hídricas crecientes, no solo del agro sino de la industria y el crecimiento poblacional. Además, las plantaciones nuevas de olivo se encuentran en zonas sin derecho de riego por lo cual utilizan agua de pozo y el consiguiente gasto de energía, por lo cual el uso de riegos presurizados disminuye el costo energético por menor cantidad de agua bombeada. En la siguiente figura se observa el porcentaje de superficie implantada con olivo según sistema de riego utilizado.

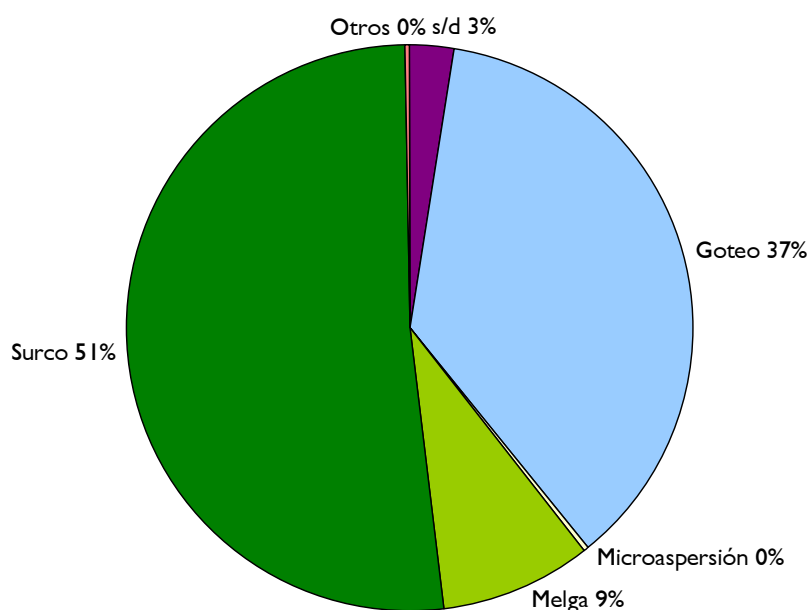


Figura 39: Distribución de la superficie implantada con olivo según sistema de riego en la provincia de Mendoza, año 2010.

La utilización de los sistemas presurizados, goteo casi exclusivamente en esta especie, esta asociada a las plantaciones nuevas y de mayor densidad. En el siguiente gráfico se observa la distribución de la superficie con olivo regado con riegos presurizados, por departamento de la provincia de Mendoza.

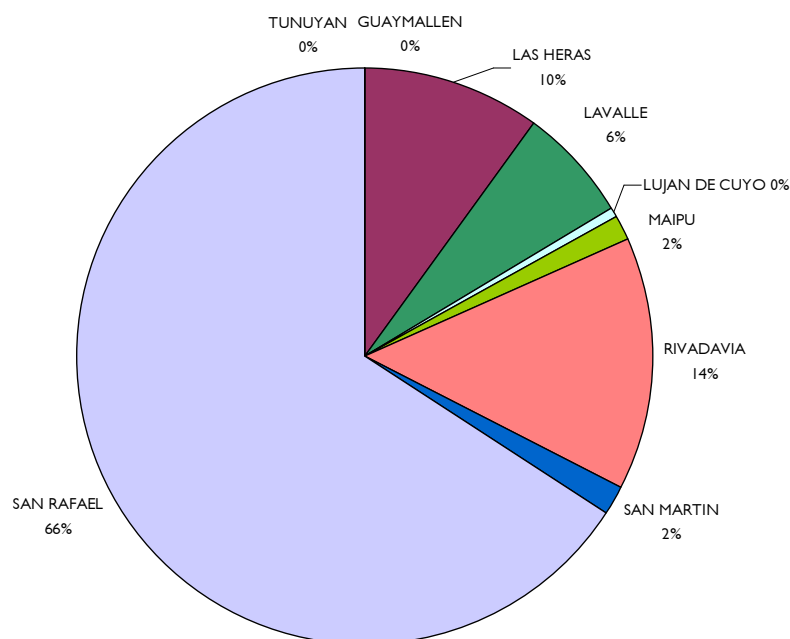


Figura 40: Distribución de la superficie con olivo regada con sistema presurizado, por departamento de la provincia de Mendoza, año 2010.

5.5 Densidad y Esquema de Plantación

El olivo se ha implantado tradicionalmente en trincheras (plantas dispuestas en forma sucesiva en hasta 2 hileras) en los callejones y perímetro de las fincas y en muchos casos, también consociado principalmente con parcelas de vid. Actualmente, es habitual utilizarlo en trincheras pero ya no tanto de forma coasociada. La distribución provincial de la superficie implantada con olivo según los tipos indicados se observa en el gráfico a continuación.

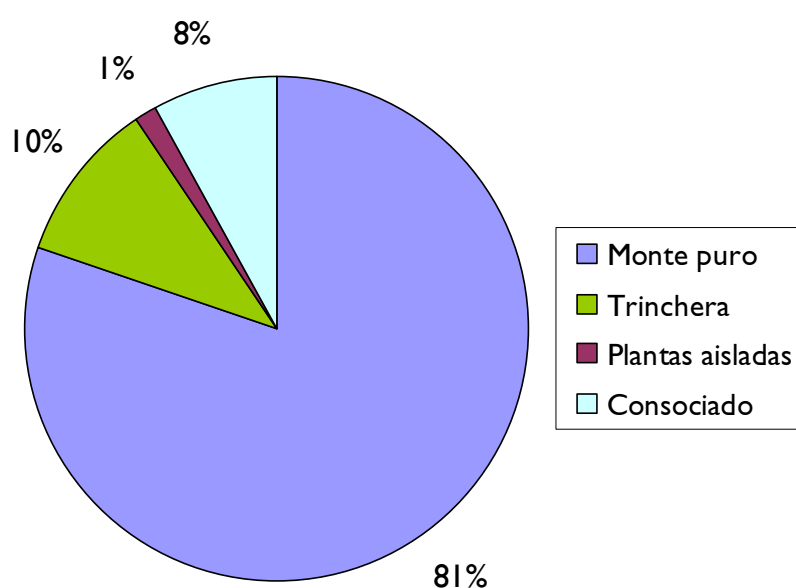


Figura 41: Superficie implantada con olivo según esquema de plantación, en la provincia de Mendoza, año 2010.

Algunos departamentos presentan participaciones más destacadas en algunos tipos de plantación, como por ejemplo, el departamento Rivadavia, donde el 22 % de la superficie corresponde a plantaciones consociadas, los departamento con mayor superficie implantada como “monte puro” son los que han crecido más intensamente los últimos años, como San Rafael, Lavalle y Las Heras, en el otro extremo se ubican departamentos con menos del 50 % de la superficie en “monte puro” como Luján de Cuyo, con 38,6 % de olivos en trinchera y 25,6 % en monte consociado, y La Paz y Junín, con 55,6 % y 46,1 % respectivamente de superficie de olivo en trinchera. El resto de los departamentos presentan porcentajes de superficie en monte puro mayor al 50 %, seguido de la modalidad de superficie implantada en “trincheras”.

Las densidades de plantación de esta especie como en el resto de las especies frutales, han evolucionado a mayores densidades, sin embargo aún conviven una gran cantidad de combinaciones. Realizando una estratificación de la densidad de plantación, se observa la siguiente figura por distribución de superficie.

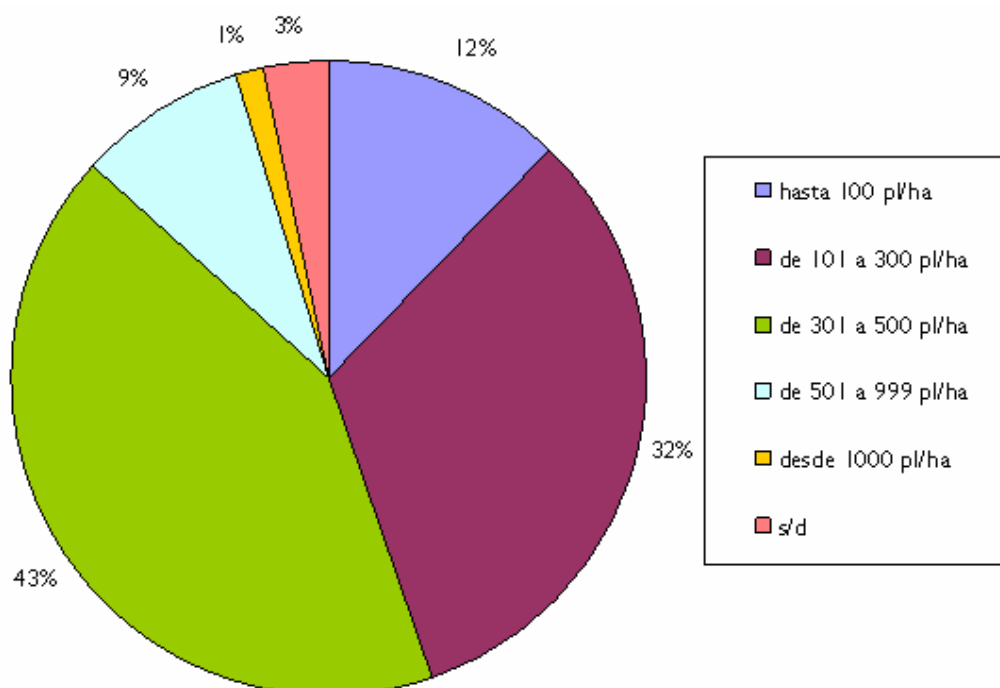


Figura 42: Superficie implantada con olivo según densidad de plantas por unidad de superficie (ha) en la provincia de Mendoza, año 2010.

El 43 % de la superficie presenta una densidad de entre 301 y 500 plantas por ha, siendo el marco más frecuente para esta densidad el de 7 metros entre hileras y 3 metros entre plantas, este valor se reduce significativamente si consideramos el número de cuarteles con esta densidad, llegando a ser el 30 % de los cuarteles y aumentan los porcentajes correspondientes a las densidades menores. El marco de plantación más frecuente para el rango de densidad de 101 a 300 plantas por ha es de 7 metros entre hileras y 5 entre plantas y el de hasta 100 plantas por hectárea es 10 x 10 metros.

5.6 Panorama Varietal

El panorama varietal del olivo ha presentado variaciones importantes desde el primer censo provincial en el año 1992. En aquel entonces, la principal producción de aceitunas se destinaba a la industria conservera, mientras que actualmente la distribución por destino muestra que el principal es el aceite. En el siguiente gráfico se observan los porcentajes de superficie implantada con olivo, según destino, en los años 1992 y 2010.

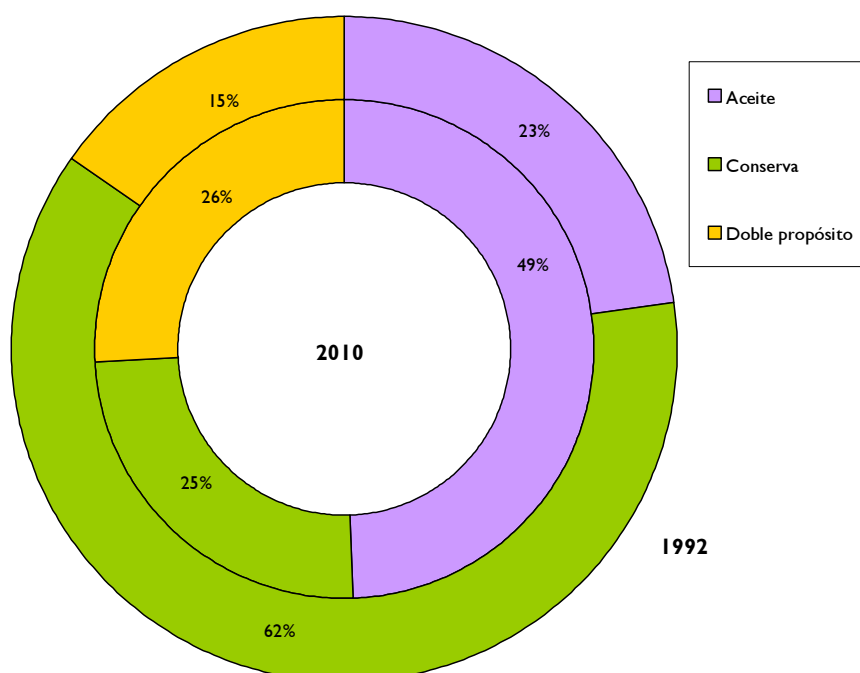


Figura 43: Porcentaje de superficie con olivo según el destino de las variedades implantadas, en la provincia de Mendoza, años 1992 y 2010.

El círculo central de la figura anterior representa la distribución del año 2010, en éste se observa un gran incremento de las variedades destinadas a la producción de aceite de oliva y de las variedades doble propósito, en detrimento de las variedades destinadas a elaboración de aceitunas en conserva. El gran crecimiento de las variedades para aceite esta principalmente representado por la variedad Arbequina, la cual en el año 1992 presentaba alrededor de 530 ha en toda la provincia y actualmente es la principal variedad con alrededor del 33 % del total de la superficie implantada. La variedad Arauco, que en el año 1992 representaba el 47 % de la superficie total, ha disminuido su participación a aproximadamente 20 %.

Si consideramos el número de propiedades que producen aceitunas según destino, la distribución cambia, es el destino de conserva el que se presenta en mayor cantidad de propiedades. El 34 % de las

propiedades produce solo aceitunas de conserva, pero si le sumamos las propiedades que además de conserva producen aceitunas aceiteras o doble propósito, la proporción aumenta a 52 %, mientras que el 23 % de las propiedades produce solo aceitunas para aceite, y el porcentaje aumenta a 37 % si consideramos las propiedades que además de aceitunas aceiteras tienen aceitunas para otros destinos. En el siguiente gráfico se observa la superficie y número de propiedades con olivo, según el destino de las variedades que producen.

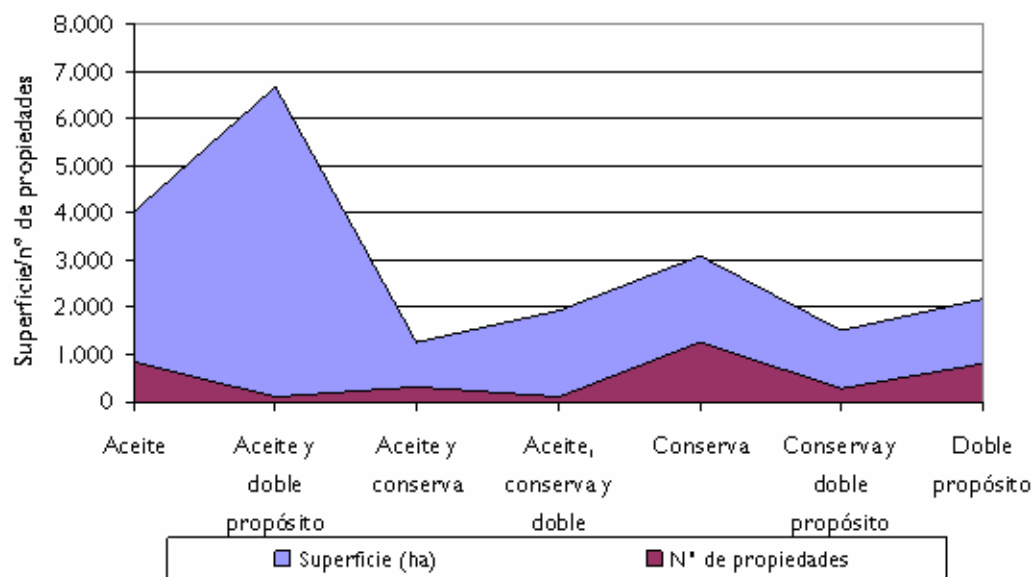


Figura 44: Superficie (ha) y número de propiedades implantadas con olivo, según destino de las variedades que producen, en la provincia de Mendoza.

Se observa en la figura anterior, que la mayor superficie implantada con olivo corresponde a pocas propiedades que han implantado variedades destinadas a solo a aceite y a propiedades con variedades aceiteras y doble propósito.

En la figura siguiente se observa la superficie correspondiente a cada una de las variedades implantadas en la provincia en el año 2010.

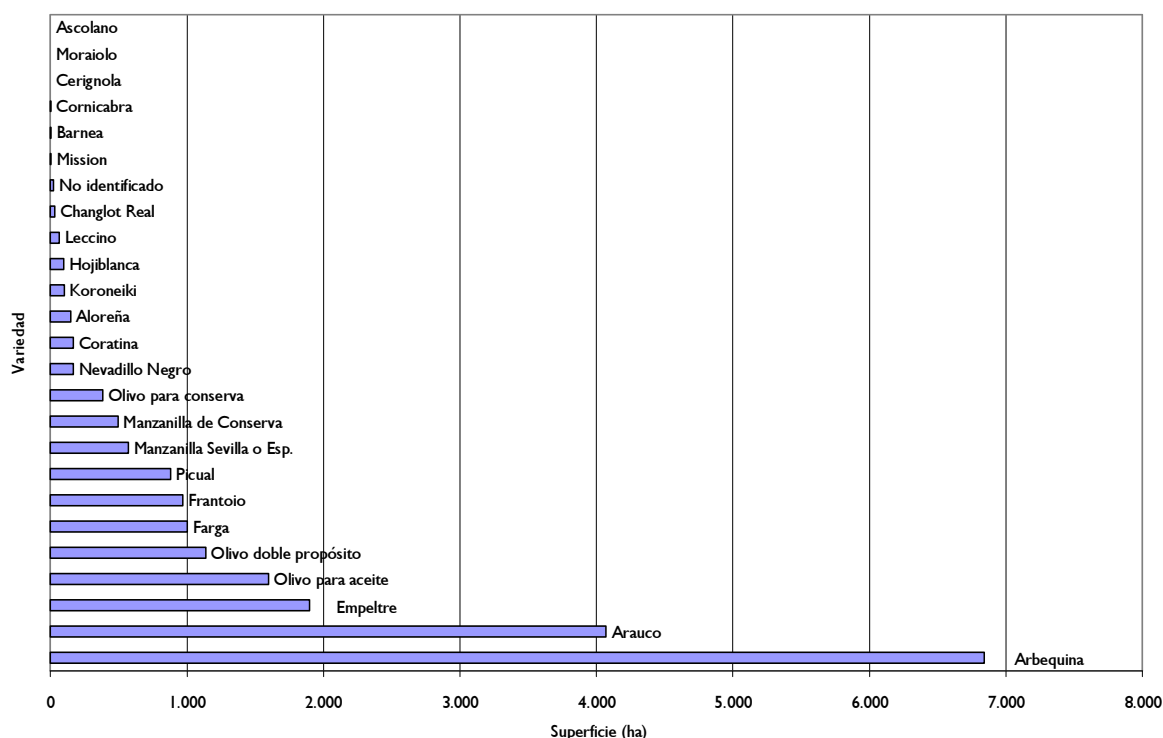


Figura 45: Superficie (ha) con olivo por variedad en la provincia de Mendoza, año 2010.

Además de haberse observado este cambio en la posición de las principales variedades, también se registra una ampliación del abanico varietal, de 9 variedades que se registraron en el año 1992, hemos pasado a 21 variedades. Estas variedades tienen patrones distintos de distribución, si comparamos las dos variedades más importantes, la variedad Arbequina tiene una gran participación en la superficie total pero baja distribución, es decir, es una variedad más concentrada, con un promedio de superficie por cuartel en monte puro de 23,5 ha. Mientras que la variedad Arauco, presenta una distribución más participativa, se encuentra implantada en una gran cantidad de propiedades y la superficie promedio de los cuarteles en monte es de 3,3 ha.

La distribución de superficie implantada por variedad, no significa una producción proporcional, ya que un 54 % de la superficie implantada tiene hasta 10 años y esta corresponde en gran parte a la variedad Arbequina, mientras que la variedad Arauco tiene alrededor del 50 % de su superficie con más de 50 años de edad. En la siguiente figura se observa la distribución por rango de edad, de la superficie implantada de las principales variedades en la provincia de Mendoza.

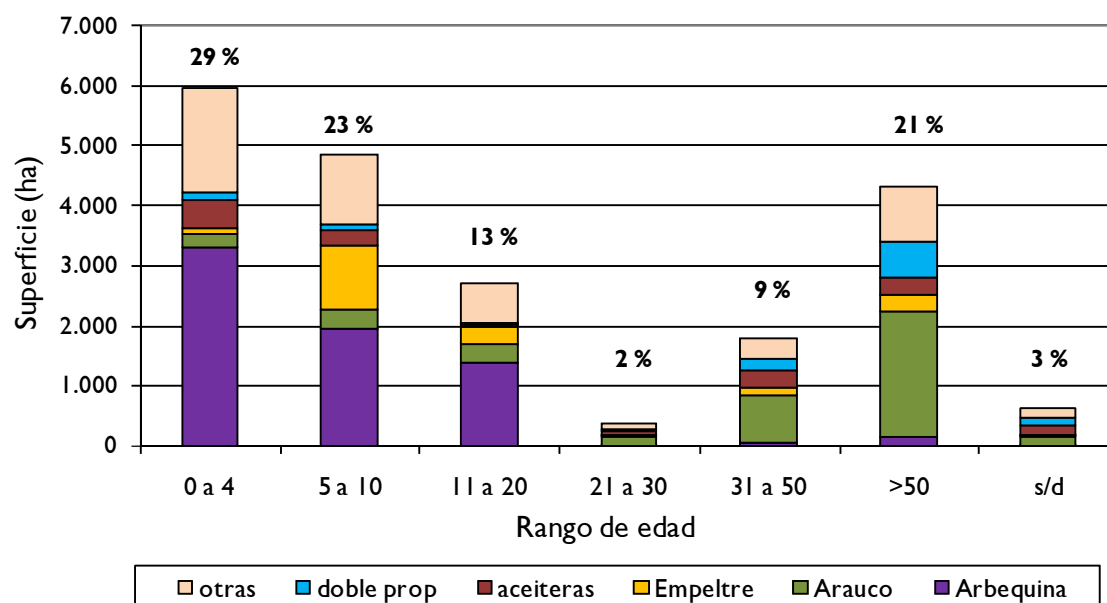


Figura 46: Superficie (ha) implantada por variedad de olivo, por rango de edad de plantación, en la provincia de Mendoza, año 2010.

En los cuadros siguientes se observa el detalle de la superficie implantada con olivo por variedad y departamento de cada uno de las regiones irrigadas de la provincia de Mendoza.

Cuadro 4: Superficie (ha) implantada con olivo por variedad, por departamento de la región Norte de la provincia de Mendoza.

Variedad	Guaymallén	Las Heras	Lavalle	Luján de Cuyo	Maipú	Norte
Aloreña	4,0	12,5	0,3	0,0	34,0	50,8
Arauco	262,5	64,9	230,0	101,7	2.311,2	2.970,2
Arbequina	10,5	784,3	624,8	2,0	287,9	1.709,5
Ascolano	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Barnea	0,0	0,0	0,0	0,0	4,2	4,2
Cerignola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Changlot Real	0,0	0,0	7,0	0,0	9,3	16,3
Coratina	0,0	0,0	16,0	2,0	23,2	41,2
Cornicabra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Empeltre	7,5	12,5	250,1	4,9	100,9	375,9
Farga	9,0	6,7	80,2	4,5	124,3	224,6
Frantoio	39,0	2,1	381,1	16,0	247,5	685,6
Hojiblanca	0,0	0,0	61,5	0,0	6,0	67,5
Koroneiki	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Leccino	0,0	0,0	37,9	2,0	15,4	55,3
Manzanilla Conserva	17,0	10,7	142,5	1,0	250,6	421,8
Manzanilla de Sevilla o Española	73,6	2,1	151,0	3,5	264,4	494,5
Mission	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Moraiolo	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3
Nevadillo Negro	2,2	16,0	22,5	2,6	97,9	141,1
No identificado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Doble Propósito	9,6	0,0	14,0	0,3	3,3	27,2
Olivo para aceite	43,5	9,5	320,7	43,5	200,2	617,3
Olivo para conserva	43,6	7,0	74,7	21,1	84,8	231,2
Picual	9,6	0,0	164,5	0,0	52,5	226,6
Total	531,6	928,2	2.578,8	205,0	4.117,4	8.361,0

Cuadro 5: Superficie (ha) implantada con olivo por variedad, por departamento de la región Este de la provincia de Mendoza.

Variedad	Junín	La Paz	Rivadavia	San Martín	Santa Rosa	Este
Aloreña	41,6	0,0	38,9	15,0	0,5	96,0
Arauco	262,4	0,0	304,7	277,6	16,8	861,4
Arbequina	51,4	2,2	323,2	59,4	18,9	455,1
Ascolano	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Barnea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cerignola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Changlot Real	1,7	0,0	0,0	8,5	0,0	10,2
Coratina	1,5	0,0	120,0	2,6	0,0	124,1
Cornicabra	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	2,5
Empeltre	62,0	0,7	114,4	93,7	45,1	315,9
Farga	114,3	0,0	155,6	284,7	21,4	575,9
Frantoio	6,5	1,5	11,3	17,5	1,2	38,0
Hojiblanca	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	20,0
Koroneiki	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Leccino	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Manzanilla Conserva	20,3	0,0	12,2	1,7	0,0	34,1
Manzanilla de Sevilla o Española	10,1	0,0	16,4	34,5	4,1	65,0
Mission	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0
Moraiolo	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Nevadillo Negro	10,0	0,0	6,0	2,6	1,0	19,6
No identificado	5,0	0,0	6,1	13,8	0,0	24,8
Doble Propósito	171,2	0,0	740,0	158,1	3,8	1.073,1
Olivo para aceite	122,6	3,8	133,4	80,8	1,9	342,4
Olivo para conserva	18,7	0,0	13,3	18,7	0,9	51,6
Picual	1,5	3,0	269,2	0,0	9,7	283,4
Total	902,9	11,3	2.384,5	1.069,0	127,7	4.495,4

Cuadro 6: Superficie (ha) implantada con olivo por variedad, por departamento de la región Sur de la provincia de Mendoza.

Variedad	General Alvear	San Rafael	Sur
Aloreña	0,0	0,0	0,0
Arauco	8,2	226,0	234,1
Arbequina	6,7	4.669,8	4.676,5
Ascolano	0,0	0,0	0,0
Barnea	0,0	0,2	0,2
Cerignola	0,0	0,7	0,7
Changlot Real	1,0	5,4	6,4
Coratina	0,0	3,2	3,2
Cornicabra	0,0	0,0	0,0
Empeltre	0,8	1.206,5	1.207,3
Farga	2,4	200,3	202,7
Frantoio	0,0	246,5	246,5
Hojiblanca	0,0	11,2	11,2
Koroneiki	0,0	0,0	0,0
Leccino	0,0	10,3	10,3
Manzanilla Conserva	0,3	37,8	38,1
Manzanilla de Sevilla o Española	0,0	13,2	13,2
Mission	0,0	3,9	3,9
Moraiolo	0,0	0,0	0,0
Nevadillo Negro	0,0	8,0	8,0
No identificado	0,0	0,0	0,0
Doble Propósito	11,3	19,3	30,6
Olivo para aceite	41,5	557,2	598,8
Olivo para conserva	7,6	89,0	96,6
Picual	0,0	369,4	369,4
Total	79,8	7.678,0	7.757,8

Cuadro 7: Superficie (ha) implantada con olivo por variedad, por región de la provincia de Mendoza.

Variedad	Norte	Este	Vale de Uco	Sur	Mendoza
Aloreña	50,8	96,0	0,0	0,0	146,8
Arauco	2.970,2	861,4	0,0	234,1	4.065,8
Arbequina	1.709,5	455,1	0,0	4.676,5	6.841,1
Ascolano	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Barnea	4,2	0,0	0,0	0,2	4,4
Cerignola	0,0	0,0	0,0	0,7	0,7
Changlot Real	16,3	10,2	0,0	6,4	32,9
Coratina	41,2	124,1	0,0	3,2	168,5
Cornicabra	0,0	2,5	0,0	0,0	2,5
Empeltre	375,9	315,9	0,0	1.207,3	1.899,1
Farga	224,6	575,9	0,0	202,7	1.003,2
Frantoio	685,6	38,0	0,0	246,5	970,1
Hojiblanca	67,5	20,0	0,0	11,2	98,7
Koroneiki	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Leccino	55,3	0,0	0,0	10,3	65,6
Manzanilla Conserva	421,8	34,1	0,0	38,1	494,0
Manzanilla de Sevilla o Española	494,5	65,0	0,0	13,2	572,7
Mission	0,0	2,0	0,0	3,9	5,9
Moraiolo	0,3	0,2	0,0	0,0	0,5
Nevadillo Negro	141,1	19,6	0,0	8,0	168,7
No identificado	0,0	24,8	0,0	0,0	24,8
Doble Propósito	27,2	1.073,1	0,0	30,6	1.130,9
Olivo para aceite	617,3	342,4	28,1	598,8	1.586,6
Olivo para conserva	231,2	51,6	0,0	96,6	379,4
Picual	226,6	283,4	0,0	369,4	879,4
Total	8.361,0	4.495,4	28,1	7.757,8	20.642,3

5.7 Manejo Técnico

Las labores que se relevaron en el censo son raleo, poda de invierno y verano, prácticas de nutrición como fertilización química, abonos orgánicos y verdes, uso de herbicidas, labranza tradicional y mínima, tratamientos fitosanitarios, cosecha mecánica y uso de cuaderno de campo.

En el olivo, la poda de invierno, a diferencia de otros frutales, tiene por objeto el aclareo de la copa con fines de iluminación, aireación y eficiencia en las aplicaciones fitosanitarias. La poda es exclusivamente de raleo de ramas.

La práctica de raleo de aceitunas no se realiza en Mendoza. En algunas plantaciones de olivo destinado a conserva, en Chile por ejemplo, se sabe que se realiza raleo de flores con corrientes de aire o raleo de frutos en forma manual. En el siguiente cuadro se observa la superficie y número de propiedades con olivo que realizan poda.

Cuadro 8: Porcentaje de superficie implantada con olivo según realiza o no las labores de poda invernal o de verano.

Labor	% de superficie	
	Poda de invierno	Poda de verano
Si realiza	83%	15%
No realiza	10%	78%
s/d	7%	7%

El aporte externo de nutrientes es indispensable para mantener la productividad de los montes. La forma más frecuente de aporte de nutrientes es a través de los fertilizantes químicos, cuya ventaja, comparada con otras fuentes, es la respuesta rápida del frutal a dicho aporte. Sin embargo, es de gran importancia el uso de abonos orgánicos y abonos verdes ya que éstos además de ser una fuente y reserva de nutrientes, mejoran las condiciones físicas del suelo (menor compactación, mejor infiltración, mayor retención de agua) y lo protegen de la erosión y cambios bruscos de temperatura.

Cuadro 9: Porcentaje de superficie implantada con olivo según tipo de nutrición que se realiza, en la provincia de Mendoza.

Labor	% de superficie		
	Fertilización química	Abonos orgánicos	Abonos verdes
Si realiza	72%	29%	12%
No realiza	21%	64%	81%
s/d	7%	7%	7%

La fertilización química es la más frecuente, seguida del aporte de abonos orgánicos y por último el uso de los abonos verdes. Estos tipos de nutrición no son excluyentes unos de otros, ya que es posible dependiendo de las necesidades del cultivo y del suelo, realizar prácticas combinadas de éstos.

Ligada a la fertilización, están las prácticas de análisis de suelo y foliar, con el fin de aportarle al suelo y a la planta los nutrientes faltantes o extraídos en la cosecha. Sin embargo, esta práctica no es tan común como la aplicación de fertilizantes. De las propiedades con olivo monitoreadas, el 17 % contestó haber realizado análisis del suelo y sólo el 9 % análisis foliar.

El uso de herbicidas para combatir las malezas, se ha extendido en los últimos años con gran velocidad, como una alternativa para la reducción de costos y buscando disminuir el laboreo del suelo. En el siguiente cuadro se observa el nivel de implementación de esta labor, la de tratamientos fitosanitarios y la de registros en cuaderno de campo.

Cuadro 10: Porcentaje de superficie implantada con olivo según utilización de herbicidas, aplicaciones fitosanitarias y uso de cuaderno de campo.

Labor	% de superficie		
	Uso de herbicidas	Tratamientos Fitosanitarios	Cuaderno de campo
Si realiza	76%	85%	44%
No realiza	18%	9%	50%
s/d	7%	7%	7%

El 76 % de la superficie realiza el manejo de malezas con herbicidas, este tipo de manejo puede ser total o combinado con formas mecánicas. El 85 % de la superficie realiza aplicaciones fitosanitarias, sin embargo, tan sólo el 44 % de las propiedades registran las aplicaciones en cuaderno de campo, lo cual indica un bajo porcentaje de registros, práctica de importancia para el productor y para el industrial, entre otras cosas, para asegurarse el cumplimiento de los períodos de carencia del producto aplicado.

El uso de productos fitosanitarios está ligado al manejo posterior de los envases vacíos del mismo, los cuales deben tener un tratamiento y deposición final correcta con el fin de evitar intoxicaciones y basura en los campos de riego y montes. El Iscamen (Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza) difunde un programa de correcto uso de agroquímicos, el “triple lavado” y ha dispuesto de centros de acopio de envases vacíos donde el productor puede dejar los mismos. Del total de propiedades relevadas, en el 18 % de las mismas se declaró realizar el correcto manejo de los envases.

Además se indagó acerca de la implementación de sistemas que permitan conocer las labores realizadas en el cultivo, en el 5 % de las propiedades se declaró tener un sistema de trazabilidad implementado y en el 2 % una norma de calidad certificada.

La labranza es una práctica usual en los montes mendocinos con riegos superficiales, tanto con el fin de favorecer la infiltración como de control de malezas. Sin embargo, por las características del suelo en Mendoza, es recomendable no realizar movimientos de suelo ya que éstos destruyen la escasa

estructura del mismo, generan compactación, pérdida de materia orgánica y pérdida de suelo debido al arrastre que genera el agua al regar. En el siguiente cuadro se observa el porcentaje de propiedades según el tipo de labranza realizada.

Cuadro II: Porcentaje de superficie implantada con olivo según tipo de labranza realizada.

Labor	% de superficie	
	Labranza mínima	Labranza tradicional
Si realiza	21%	72%

La cosecha hasta hace pocos años en Mendoza, era 100 % en forma manual, a pesar de que en el mundo, ya hace varios años que se utilizan las máquinas para la recolección de fruta destinada a ser industrializada. Las plantaciones modernas, de mayor densidad, plantas de menor altura, mayor extensión, etc. están adaptadas a este tipo de cosecha.

Los daños causados por granizo disminuyen la producción y la calidad de la misma, pero en ocasiones, al ser industrializada la fruta, la pérdida no es total. En Mendoza, tan sólo 106,73 ha se encuentran protegidas con tela antigranizo, es decir el 0,5 % de la superficie cultivada.

Las perspectivas de este cultivo, respecto de la intención de implantación registrada, es la de seguir aumentando en una tasa menor a la ya observada. Se registraron alrededor de 110 ha con intenciones del productor de ser erradicadas y manifestaron con intenciones de implantar alrededor de 388 ha para el año siguiente a la ejecución de este censo.

5.8 Destino de la Producción

Considerando los destinos reales de la superficie implantada, el porcentaje destinado a aceite se incrementa debido a que la mayor parte de la superficie implantada con variedades doble propósito declararon ser destinadas a la obtención de aceite de oliva, quedando la distribución en 73 % destinado a aceite y 27 % destinado a conserva.

La producción obtenida, tanto de fruta destinada a conserva como destinada a elaboración de aceite de oliva, puede ser comercializada directamente desde el productor a la industria, por medio de un acopiador o ser procesada por el mismo productor. La mayor cantidad de registros indican que la fruta, tanto destinada a aceite como a industrias se comercializa directamente con la industria, este tipo de comercialización corresponde al 51 % de las propiedades. En segundo lugar está la comercialización a través de acopiador que se realiza en el 26 % de las propiedades, que es más importante en el caso de la producción destinada a aceite, y por último, las propiedades que declaran procesar parte o la totalidad

de su propia producción representan el 6 % (El 17 % de las propiedades no declararon la forma de comercialización).

Para conocer los lugares de origen de la producción y el sitio hacia donde fue vendida la producción olivícola se puede observar el siguiente mapa. Allí se puede ver que el mayor número de fincas vende su producción en el mismo lugar de origen tanto en la región Norte, Este como en el Sur.

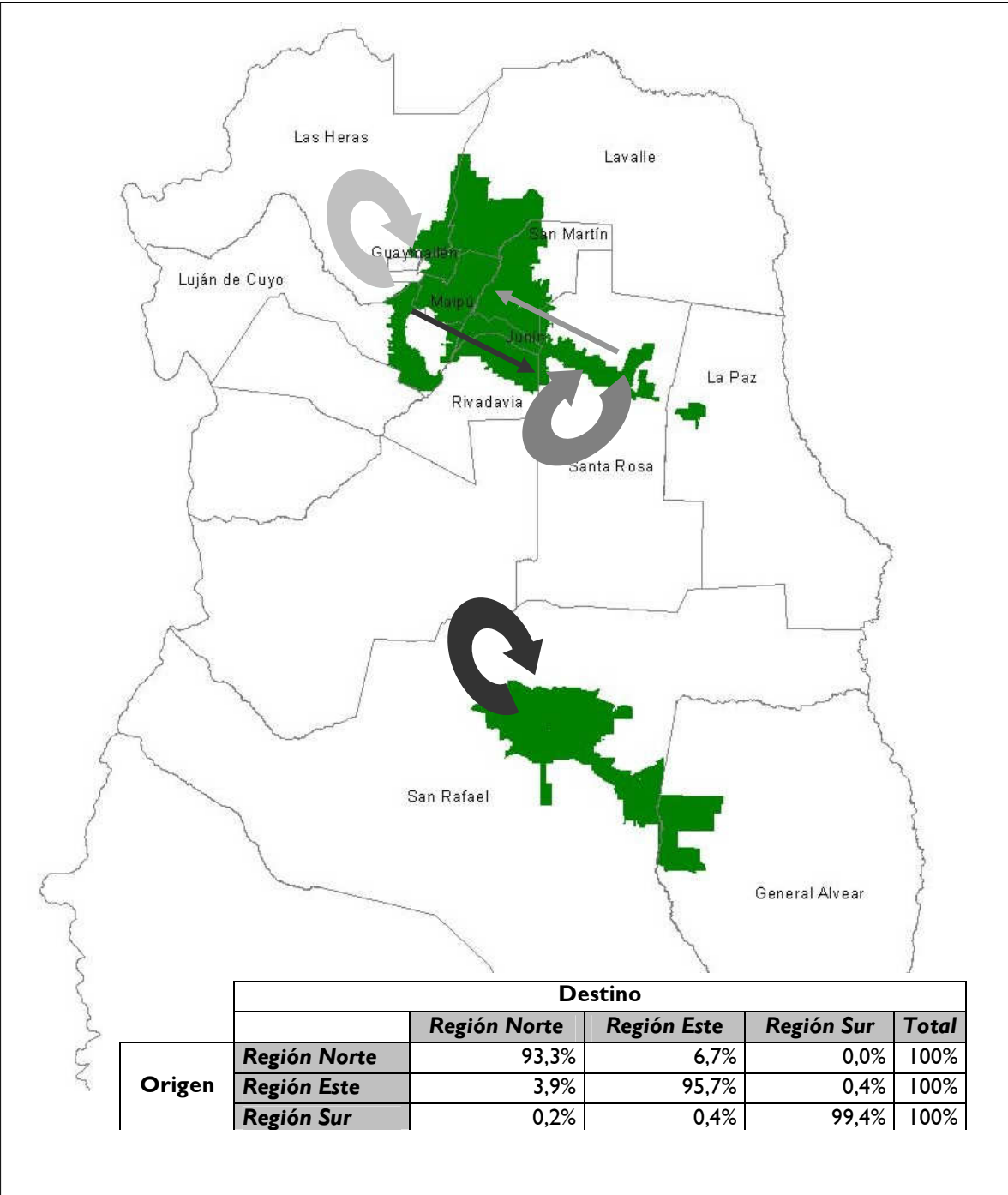


Figura 47: Venta del 100% de olivos en las regiones productoras de olivo, en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

5.9 Caracterización de la Mano de Obra

5.9.1 Trabajadores del Núcleo Familiar

En cuanto a la mano de obra, sobre un total de 3.731 propiedades que producen aceitunas en la Provincia, un 68 % de las mismas ocupan mano de obra familiar. Evidentemente, el trabajo familiar en este sector de la actividad frutícola es fundamental y por lo tanto, del sustento de la vida familiar rural.

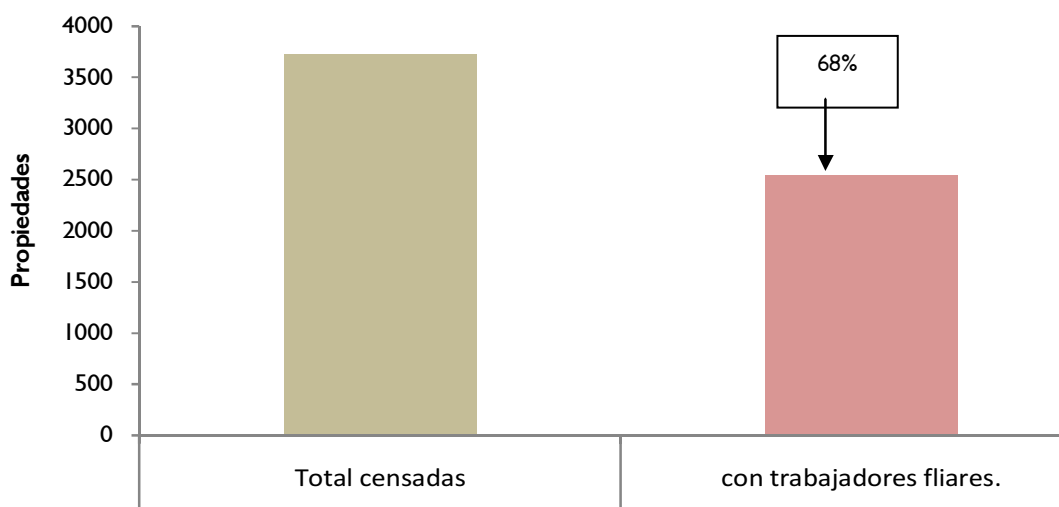


Figura 48: Propiedades olivícolas según tenencia de trabajadores familiares en la provincia de Mendoza, en valores absolutos, año 2010.

Esa misma relación se puede observar en la siguiente figura a escala departamental, en donde con claridad se puede ver que la actividad olivícola en los departamentos La Paz, Santa Rosa y Gral. Alvear se realiza prácticamente en su totalidad con mano de obra familiar.

Otros departamentos que también utilizan un número importante de trabajo familiar está dado por Luján de Cuyo, Guaymallén, Rivadavia, Junín, Maipú y San Rafael.

Asimismo, se observa una situación particular en San Martín y Lavalle, ya que son los dos departamentos que ocupan el menor número de mano de obra familiar del sector.

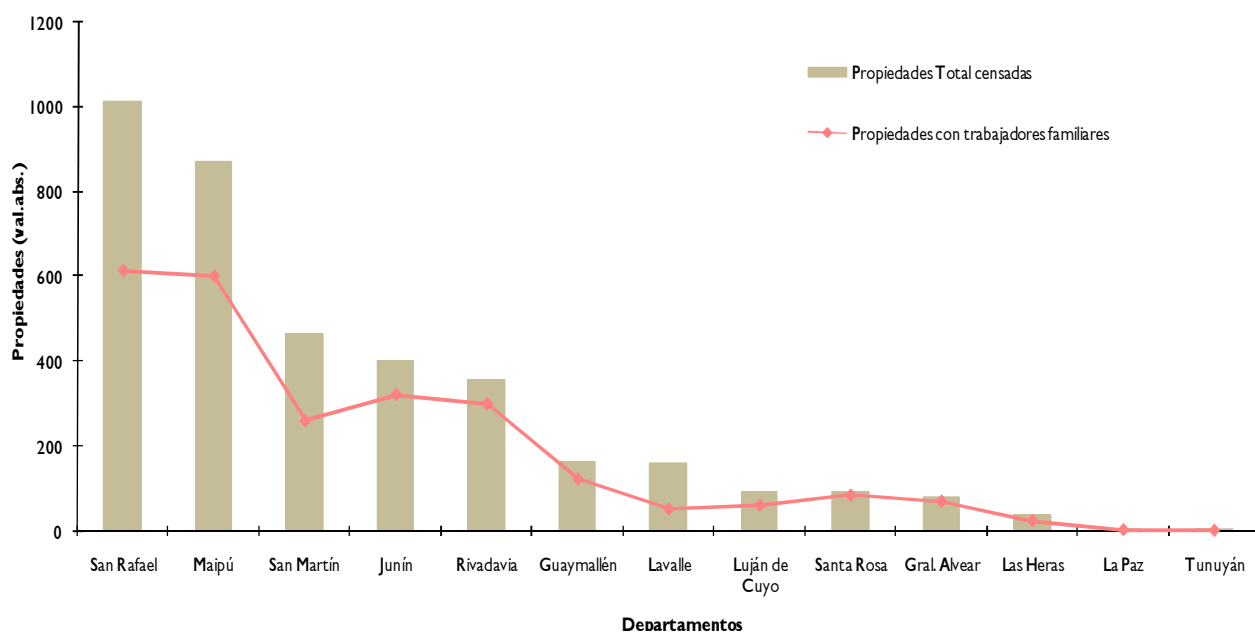


Figura 49: Propiedades según tenencia de trabajadores familiares, por departamento en la provincia de Mendoza, en valores absolutos, año 2010.

A continuación, se puede ver cómo es la distribución de la ocupación de trabajadores familiares a nivel general, predominando las propiedades que poseen un solo trabajador que suele estar representado por el mismo productor con el 76 %, en menor medida están las propiedades con 2 trabajadores familiares que alcanza al 16 %. Y con 3 integrantes de la familia o más, son ocupados en el 8 % de los casos.



Figura 50: Cantidad de trabajadores familiares en la propiedad olivícola, en porcentaje, año 2010.

5.9.2 Trabajadores Permanentes

Si se analizan los trabajadores fuera del núcleo familiar, en este caso permanentes, la mayoría de las propiedades (68 %) manifiesta contar con 1 solo trabajador (cifra inferior a la ocupación provincial), siguen en importancia aquellas que emplean de 2 a 5 personas con el 26 % y con valores inferiores al 5 %, aquellas propiedades que emplean entre 6 a 10 personas (4 %), de 11 a 20 trabajadores (1 %) y con más de 20 personas (menos de 1 %).

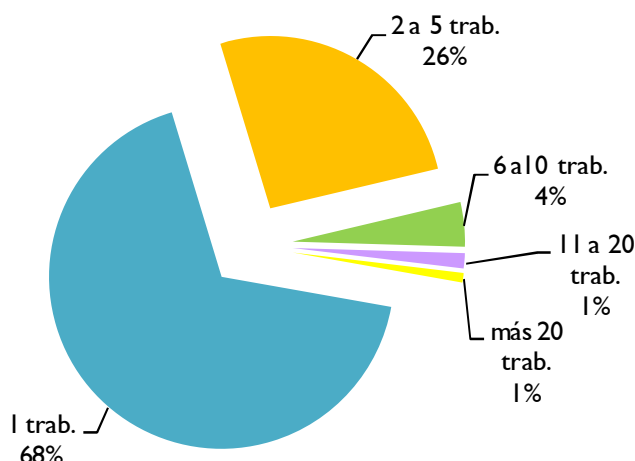


Figura 51: Cantidad de trabajadores permanentes en la propiedad olivícola, en porcentaje, año 2010.

Cabe aclarar que la mano de obra considerada responde a la totalidad de cada propiedad, pero no es exclusiva del cultivo de olivo.

La distribución de la variable en el territorio muestra que en las tres regiones analizadas predominan las propiedades que emplean a 1 persona, mostrando los máximos de la variable la región Este con el 73 % y el mínimo en el Norte con 59 %. Aunque este último espacio se caracteriza por ocupar en 32 % de las propiedades, entre 2 y 5 personas de manera permanente.

Y la ocupación de más de 20 trabajadores de manera permanente se ubica en el Sur, con un 2 %, siendo éste el mayor valor entre las regiones.

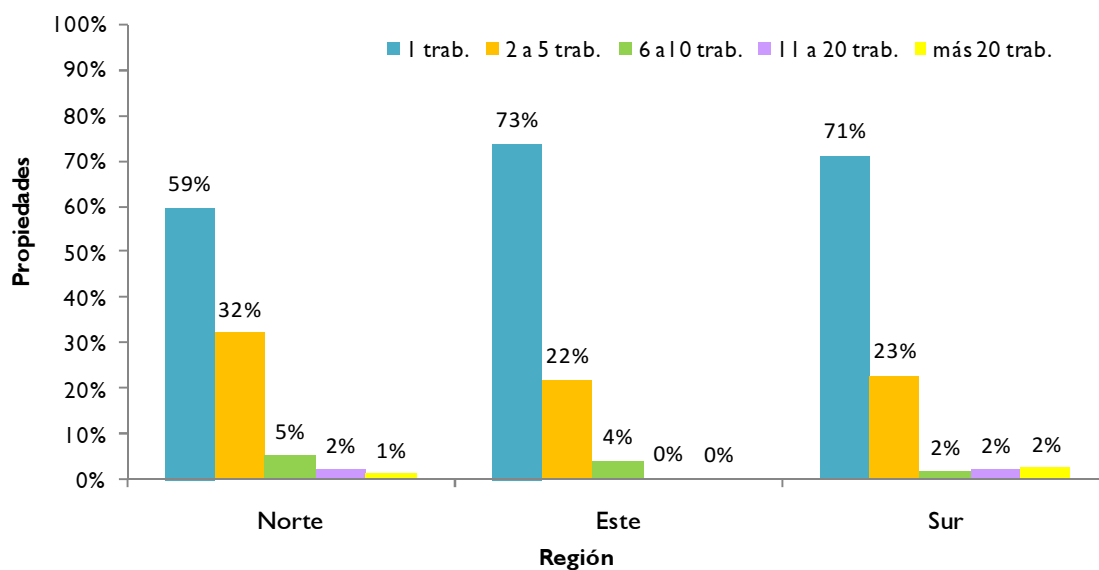


Figura 52: Cantidad de trabajadores permanentes en la propiedad olivícola, por región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

5.9.3 Trabajadores Temporarios

En cuanto a la mano de obra temporaria se puede mencionar que el 75 % de las propiedades contratan menos de 10 trabajadores. La proporción que siguen en importancia con el 22 % y hace referencia a la contratación de entre 11 a 49 trabajadores. Y ya con menos del 3 %, donde contratan entre 50 a 100 personas (2 %) y más del 100 trabajadores con el 1 %.

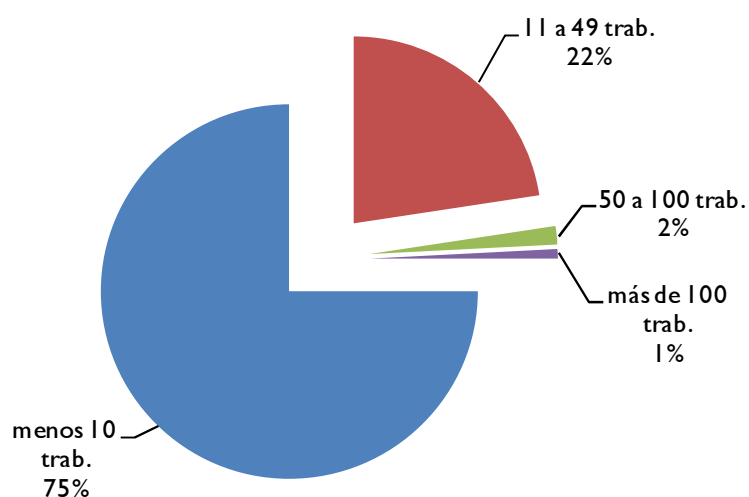


Figura 53: Cantidad de trabajadores temporarios en la propiedad, en porcentaje, año 2010.

La contratación temporal en el territorio, se distribuye con los máximos porcentajes en aquellas propiedades que ocupan menos de 10 personas, marcado el liderazgo el Sur con el 93 %, seguido por el Norte con el 74 % y el Este con 60 %. Este último espacio, también demuestra ocupar en el 38 % de las propiedades entre 11 a 49 personas.

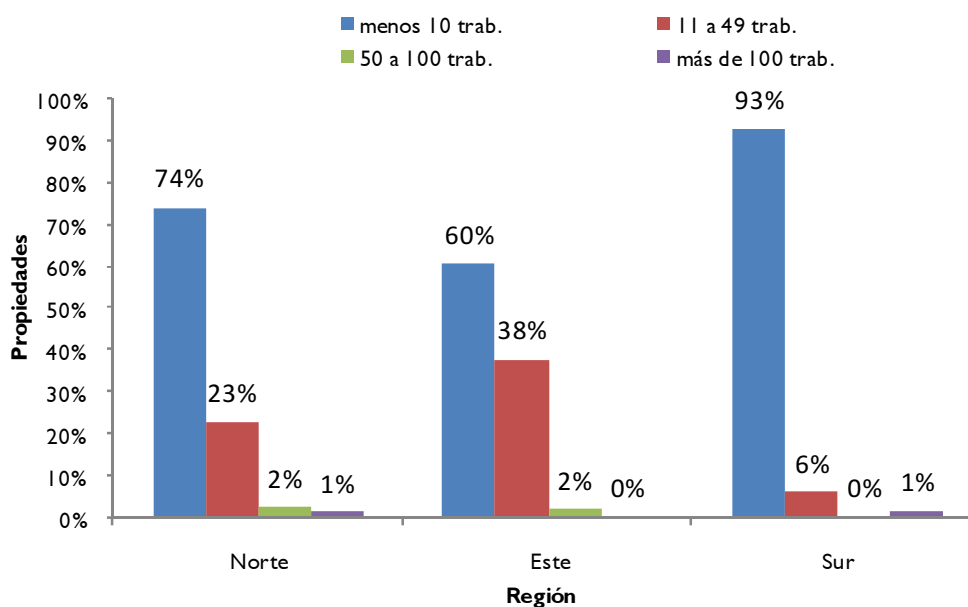


Figura 54: Cantidad de trabajadores temporarios en la propiedad, por región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

5.10 Limitaciones y Expectativas

5.10.1 Limitaciones

En cuanto al tipo de limitaciones que presenta la actividad olivícola mendocina se respondió que, la problemática más importante con el 30 % de las propiedades, es el factor climático seguido con el 23 % por la falta de rentabilidad y de financiamiento con el 17 %.

En otro orden, fueron citados con el 12 % otro tipo de limitaciones, luego con 11 % los problemas de agua y con el mínimo porcentaje, los problemas de suelo.

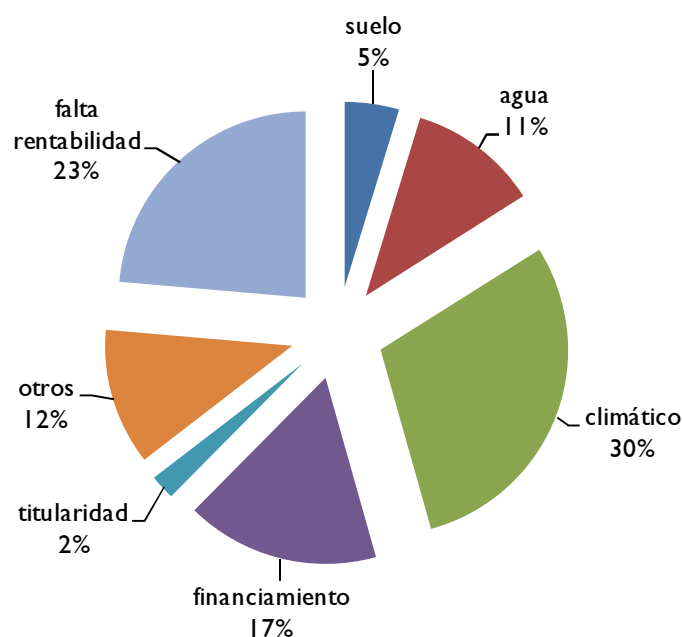


Figura 55: Propiedades según tipo de limitaciones en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

La disminución de dichas problemáticas podría buscarse a través del asociativismo, como una de las estrategias más certeras para afrontar estas realidades complejas.

Para reafirmar lo mencionado, se puede decir que un 10 % de las propiedades encuestadas mencionó que habían participado por lo menos una vez en una experiencia asociativa. Y que la misma había resultado positiva en un 64 % (siendo un 49 % buena y un 15 % muy buena), al 18 % de los participantes les pareció regular la experiencia y finalmente, y con un porcentaje similar al anterior, se ubican los que han tenido una experiencia mala 12 % y muy mala 6 %.

Entre las experiencias a imitar el tipo asociativo mencionaron a: la Coop. Vitivinifrutícola Gral. Alvear Ltda., Coop. La Bowense, Coop. Algarrobo Bonito, Coop. Vitivinícola Rodeo de la Cruz, Coop. Norte Lavallino, Coop. El Libertador, Coop. Ing. Giagnoni, Coop. Vitivinícola El Algarrobal, Coop. Vitivinícola de Maipú, Coop. Tres de Mayo, Cooperativa Altas Cumbres, Coop. Vitivinícola Moluchis, El Poniente Coop., FECOVITA, Asociación de Productores del Este, Coop. Cruz de Piedra, Coop. Nueva California, Coop. Sierra Pintada, Cooperativa GIOL, Coop. El Cerrito, Coop. De Productos Orgánicos, Socios de Cooperativa Beltrán, Coop. Tres Porteñas, San Martín Coop., Coop. Brindis Ltda., Cámara Olivícola de Mendoza, Grupo Asociativo Durazno para Industria, Sociedad Rural, Asociación de Productores de Ciruela Industria, Sociedad de Producción, Asociación de Viñateros y Fruticultores Independientes de Mendoza, Asociación Productora de Durazno, Asociación de Viveristas, Coop. Vitivinícola La Dormida Ltda., Coop. Vitivinícola Las Trincheras Ltda., Bodegas y Viñedos Rubino S.A., Cerricoop, Productores de Uva en Fresco, Sendero de Vino y Familia-Inta, Coop. Oropel,, Grupo Reencuentro, Frutarco, Fundación Seminare, Precio Justo (eliminación de los intermediarios); y también se mencionaron algunos organismos/ planes/ programas públicos tanto nacionales como provinciales que procuran el trabajo

organizado en grupo tales como: INTA, PROSAP, COVIAR, Primera Zona de Riego DGI, Cambio Rural, IDR, entre otros más.

5.10.2 Expectativas

Con respecto a las expectativas que los productores del sector tienen para un horizonte de 5 años, es de continuar igual con el 31 %, con una opinión más alentadora un 19 % que piensa que le irá mejor, y un 15 % opina que la situación productiva empeorará. Mientras que las opiniones extremas, es decir, mucho mejor fue nombrado por el 1 % de los casos, y con perspectiva más negativa que le irá mucho peor con el 6 %.

En síntesis, el 31 % de los productores olivícolas opinan que les irá igual de aquí a 5 años, mientras que un 21 % piensa que el futuro será desfavorable para esta actividad y cercano a esta cifra, se ubican los optimistas que piensan en un 20 % que habrá mejorías.

Cabe mencionar que en un 28 % de los casos no respondió esta consulta.

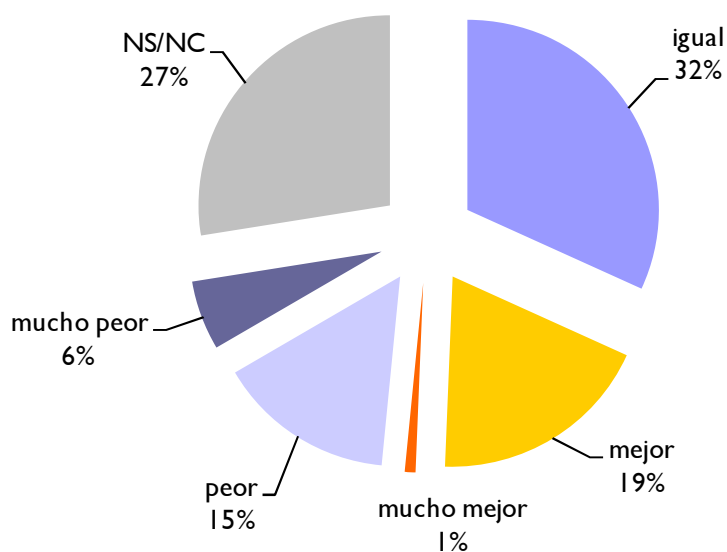


Figura 56: Expectativa de los productores para los próximos 5 años, en porcentaje.

La distribución de las opiniones sobre el futuro productivo a escala regional evidencia que, para la región Norte un 29 % de los productores piensa que le irá igual, aunque también está muy próximo el porcentaje de los optimistas con un 28 %; en el Este la respuesta es contundente ya que el 45 % de los productores piensa que le irá igual y, en el Sur, las expectativas están bien diferenciadas, siendo en primer lugar no muy alentadoras debido a que mencionan en un 35 % que les irá peor, luego un 19 % que seguirán igual que ahora y con un 22 % que mejorará.

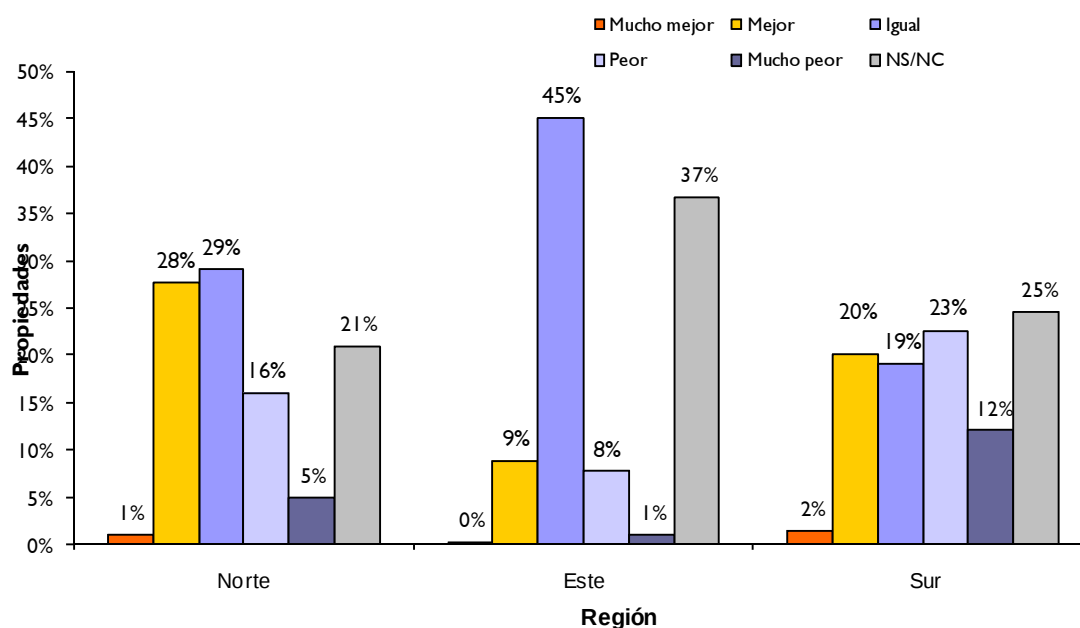


Figura 57: Expectativa de los productores olivícolas para los próximos 5 años, por región en la provincia de Mendoza, en porcentaje, año 2010.

6. COMENTARIOS FINALES

La superficie implantada con olivo presenta un incremento desde el último censo provincial del año 1992 de alrededor del 50 %, llegando en el año 2010 a un total de 20.642.2 ha, siendo el olivo la especie frutal de mayor superficie en la provincia de Mendoza (sin considerar la vid). La distribución de la superficie implantada en la provincia se ha modificado respecto del censo de referencia, produciéndose un incremento notorio de superficie en los departamentos San Rafael, Las Heras y Laval, principalmente debido a implantaciones de tamaño grande. El departamento Maipú, tradicionalmente el principal productor, ha disminuido su superficie implantada y en la zona Este ha pasando a ser la tercera región en cuanto a la superficie.

Otra modificación de importancia es la distribución de la superficie de acuerdo al destino de la producción, siendo actualmente la principal superficie implantada con variedades con destino a la elaboración de aceite de oliva (principalmente Arbequina), seguido de las variedades doble propósito con un porcentaje ligeramente superior al de variedades para conservas. Es de importancia destacar que un alto porcentaje de superficie, alrededor del 50 %, se encontraba hasta el año 2010 en el rango de edad de entre 0 y 10 años, y esta superficie corresponde principalmente a variedades aceiteras, por la cual el volumen de aceitunas destinadas a aceite aún no es el proporcional a la superficie indicada.

En cuanto a la densidad de plantación, se ha incrementado la superficie con densidades medias, siendo las más frecuentes de 7 metros entre hileras por 3 metros entre plantas y 7 metros entre hileras por 7

metros entre plantas. Se observan también plantaciones de olivo dispuestas en trincheras y perimetrales.

La implementación tecnológica de mayor impacto para la especie y respecto de los otros cultivos, es el riego presurizado, que se encuentra implementado en el 37 % de la superficie a través del riego por goteo. Este sistema vino de la mano de la plantación de grandes superficies, de mayor densidad y variedades diferentes de las tradicionales. Además, en algunas de estas explotaciones, se ha implementado hace pocos años la cosecha mecanizada, y se espera que esta modalidad se incremente a medida que entren en producción las plantaciones jóvenes existentes.

Los productores individuales siguen liderando con el 75 %, las propiedades en cuanto al tipo de sociedad, mientras que, más de la mitad de la superficie implantada corresponde a sociedades legales constituida el 19% de esa superficie por extranjeros. Estos valores mantienen la tendencia general para los productores frutícolas a nivel provincial.

Asimismo, sólo un 29 % de propiedades tiene a sus dueños viviendo en la misma propiedad, dato de importancia a considerar en cuanto a la importancia de estimular la permanencia en el ámbito rural, este valor es menor al correspondiente al frutícola provincial (36 %).

La edad promedio a nivel provincial es de 58 años, 1 año más respecto de la media frutícola provincial.

Respecto del nivel de educación formal de los productores, sólo el 34% de las personas que toman las decisiones tienen estudios secundarios completos o estudios superiores. Este valor es muy bajo si se compara con el resto de la fruticultura mendocina, donde el 41% de los productores tienen estudios secundarios completos o título superior.

Por último, un tema clave para desarrollar esta actividad con las exigencias del mundo globalizado es trabajar para concientizar a los productores sobre el asociativismo como, la única herramienta para afrontar las demandas y exigencias de un mercado cada vez más especializado, e incorporar de manera gradual en cada etapa o fase de la producción esa visión de conjunto.

Índice General

Prólogo	3
Entidades Fundadoras	5
Autoridades	7
Equipo de Trabajo	8
1. Fundamento Teórico Conceptual del Informe	9
2. Caracterización Geográfica de las Regiones Productivas	11
3. Caracterización de la Superficie	12
3.1. Superficie Frutícola Provincial	12
3.2. Evolución de la Superficie	17
4. Caracterización Social	21
4.1. Tipo de Sociedad	21
4.2. Cantidad de Productores	23
4.3. Lugar de Residencia de los Productores	24
4.4. Edad de los productores	28
4.5. Nivel de Educación Formal de los Productores	29
4.6. Fuentes de Ingreso Familiar	31
4.7. Origen de la Explotación y País de la Primera Generación	33
4.8. Antigüedad en la Actividad Frutícola	36
4.9. Número de Hijos	36
4.10. Número de Hijos que Viven en la Propiedad y con Intenciones de Seguir en la Actividad Frutícola	37
4.11. Nivel escolar de los Hijos	39
5. Caracterización productiva	41
5.1. Distribución por Rango de Superficie Cultivada con Olivo	42
5.2. Prioridad de Cultivo del Olivo	43
5.3. Edad de las Plantaciones	46
5.4. Fuente de Agua y Sistema de Riego	47
5.5. Densidad y Esquema de Plantación	49
5.6. Panorama Varietal	51
5.7. Manejo Técnico	58
5.8. Destino de la Producción	61

5.9. Caracterización de la Mano de Obra	63
5.9.1. Trabajadores del Núcleo Familiar	63
5.9.2. Trabajadores Permanentes	65
5.9.3. Trabajadores Temporarios	66
5.10. Limitaciones y Expectativas	67
5.10.1 Limitaciones	67
5.10.2 Expectativas	69
6. Comentarios Finales	70